



ACTA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

*En Temuco, a 9 de julio del 2024, siendo las 15:05 horas, en el nombre de Dios y de los ciudadanos de la comuna, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el **Alcalde Sr Roberto Neira Aburto**, con la presencia del Secretario Municipal, don Juan Araneda Navarro, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales y, directivos del municipio.*

ASISTENCIA CONCEJALES

*Sr. Juan Aceitón Vásquez
Sr. Esteban Barriga Rosales
Sr Alejandro Bizama Tiznado
Sr. Fredy Cartes Valenzuela (a)
Sra. Viviana Díaz Carvallo
Sra. Soledad Gallardo Vásquez
Sr. Bruno Hauenstein Araya
Sra. Claudia Peñailillo Guzmán (a)
Sr Carlos Sepúlveda Vergara (a)
Sr Marco A. Vásquez Ulloa*

T A B L A

- 1.- ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**
- 4.- MATERIAS PENDIENTES**
- 5.- MATERIAS NUEVAS**
- 6.- AUDIENCIAS PÚBLICAS**
- 7.- VARIOS**

1. ACTA ANTERIOR.

*El Sr Alcalde pone en votación la aprobación del acta de Concejo correspondiente a la **Sesión Ordinaria del 2 de julio de 2024**. Se aprueba sin observaciones, por **unanimidad**.*

2. CORRESPONDENCIA.

No hay para esta sesión.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE

Correspondiente al período del 3 al 9 de julio del 2024. Se omite su lectura en beneficio del tiempo, pero se deja a disposición para consulta en secretaría y constará en la presente

Acta:

- AUDIENCIA PAULELLET LUENGO
- ENTREVISTA RADIO ESPERANZA
- INSPECCIÓN DE OBRA CENTRO COMUNITARIO PONIENTE
- FIRMA DE CONVENIO MUNICIPIO MUNDO
- INAUGURACIÓN SEMÁFORO SAN CARLOS
- JORNADA DE TRABAJO MESA MUNICIPAL DEL FOLCLORE
- VISITA LABORATORIO DE SALUD
- AUDIENCIA ÁLVARO ACUÑA
- AUDIENCIA CLUB DE RAYUELA UNIÓN VISTA VERDE
- AUDIENCIA MANUEL NAMUNCURA
- LANZAMIENTO EXPO GEEK 2024
- ANIVERSARIO N° 9 CLUB ADULTO MAYOR LOS PIONEROS DE LANÍN.
- PRIMERA PIEDRA FPR SEDE LOS AROMOS DE LA NUEVA GENERACIÓN
- REUNIÓN SECTOR VILLA TROMEN
- ENTREVISTA RADIO PUNTO 7
- REUNIÓN MENSUAL CORPORACIÓN DE DEPORTES
- PREVENCIÓN DE PLAN DE FISCALIZACIÓN DE ARMAS DE CARABINEROS
- AUDIENCIA ENAP
- FIRMA DE CONVENIO CON RESTAURANTES PARA RECOGIDA DE MATERIAL ORGÁNICO
- PRIMERA PIEDRA SEDE FPR FUNDO EL CARMEN
- PAC PLAN DE DEPORTES 2025-2029
- ENTREVISTA DE RADIO LA MOVIDA
- ENCUENTRO CONVERSATORIO MUNDO CATÓLICO
- PREMIACIÓN CAMPEONATO FUTBOL
- INAUGURACIÓN CEMENTERIO LLADQUIHUE
- MASCOTAS EN TU BARRIO EN LA EXPOGEEK
- INVITACIÓN JJ.VV. NUEVOS TIEMPOS, SAN ANTONIO
- DÍA NACIONAL DEL CUEQUERO
- VIGILIA DE ARMAS EJÉRCITO DE CHILE
- DESFILE DE HONOR CONMEMORACIÓN JURAMENTO A LA BANDERA
- LANZAMIENTO DE POLÍTICA FOMENTO PRODUCTIVA
- PUNTO DE PRENSA RESULTADOS EVOLUCIÓN DEL AIRE
- CONCEJO MUNICIPAL
- CEREMONIA DE ASCENSOS Y CONMEMORACIÓN DÍA DEL SUBOFICIAL MAYOR DE CARABINEROS.

- INICIO Y CIERRE PROCESO DE ARQUITECTURA DE PROYECTOS Y ACTIVACIÓN DEL CENTRO CULTURAL
- REUNIÓN CON AGRUPACIÓN CANADELA ASIMCA.

4. MATERIAS PENDIENTES

El Secretario Municipal informa de las respuestas de la Administración a los requerimientos formulados por las señoras y señores concejales:

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR FREDY CARTES	07.05.2024
MATERIAS	-REITERA SOLICITUD DE REPARACIÓN DE LA SALA DE MÚSICA Y OTRAS SEIS SALAS DE LA ESCUELA MANUEL RECABARREN,	
INFORMA RESPUESTA:	DAEM	VIA MAIL 04.07.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR FREDY CARTES	02.07.2024
MATERIAS	-SOLICITA QUE LOS BOLARDOS ROTOS EN CALLE BULNES Y OTRAS CALLES DEL SECTOR CENTRO SE REPAREN O SE RETIREN DEFINITIVAMENTE.	
INFORMA RESPUESTA:	TRANSITO	VIA MAIL 04.07.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR MARCO A. VASQUEZ	02.07.2024
MATERIAS	-SOLICITA ESTABLECER UN RECORRIDO DE LA LOCOMOCIÓN COLECTIVA ENTRE EN LA PARTE BAJA Y LA PARTE ALTA DE LA LOCALIDAD DE LABRANZA	
INFORMA RESPUESTA:	TRANSITO	VIA MAIL 04.07.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR CARLOS SEPULVEDA	18.06.2024
MATERIAS	-SOLICITA LOS ANTECEDENTES RESPECTO DE SITUACIONES DE CLIMA LABORAL Y DENUNCIAS DE ACOSO, HOSTIGAMIENTO Y MALTRATO EN EL LICEO PABLO NERUDA. Y LA DESIGNACIÓN DEL IMPLICADO COMO DIRECTOR INTERINO DE OTRO ESTABLECIMIENTO.	
INFORMA RESPUESTA:	DAEM	VIA MAIL 05.07.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR CARLOS SEPULVEDA	18.06.2024
MATERIAS	-SOLICITA SE ATIENDAN LAS DENUNCIAS DE AL MENOS SEIS FUNCIONARIOS DEL EQUIPO PIE DEL LICEO PABLO NERUDA, QUE PODRÍAN PONER EN ENTREDICHO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PIE EN EL ESTABLECIMIENTO.	
INFORMA RESPUESTA:	DAEM	VIA MAIL 05.07.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR FREDY CARTES	02.07.2024
MATERIAS	-SOLICITA SE INSTALEN LOS LETREROS OFRECIDOS EN LA COMUNIDAD JOSÉ FRANCISCO CALBÚN, EN TROMÉN SUR, QUE FUERON APROBADOS Y AÚN NO HAN SIDO INSTALADOS.	
INFORMA RESPUESTA:	TRANSITO	VIA MAIL 05.07.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR JUAN ACEITON	02.07.2024
MATERIAS	-REITERA SOLICITUD DE INSTALAR UN CONTAINER EN LA CANCHA DE PUEBLO NUEVO COMO CAMARÍN PARA LAS MUJERES Y HOMBRES QUE ALLÍ JUEGAN Y NO SE ESTÉN CAMBIANDO DE ROPA EN LA GALERÍA.	
INFORMA RESPUESTA:	DIDECO	VIA MAIL 05.07.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR ESTEBAN BARRIGA	02.07.2024
MATERIAS	-SOLICITA QUE, EN RÍO TÁMESIS CON COSTANERA, PONER UNA BARRERA DE AL MENOS 10 METROS DONDE HAY UN KIOSCO AL LADO DE LA PANADERÍA Y SE ESTACIONAN MUCHOS VEHÍCULOS, AHÍ HAY UN PASO DE CEBRA PARA IMPEDIR QUE SE ESTACIONEN. LA COMUNIDAD HA SOLICITADO EN DIFERENTES OPORTUNIDADES UN SEMÁFORO EN RÍO TÁMESIS CON COSTANERA, PERO MIENTRAS TANTO SE INSTALE UN LETRERO.	
INFORMA RESPUESTA:	TRANSITO	VIA MAIL 05.07.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR ESTEBAN BARRIGA	02.07.2024
MATERIAS	-SOLICITA LOMO DE TORO EN LA CURVA DE RÍO DON, ENTRE PALENA Y QUEMCHI, DONDE SE CONSTRUYÓ UNA PLAZA Y, COLOCAR UNAS VALLAS BAJAS EN LA PLAZA PARA EVITAR QUE SE SUBAN AUTOS A LA VEREDA.	
INFORMA RESPUESTA:	TRANSITO	VIA MAIL 05.07.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJAL SR FREDY CARTES	02.07.2024
MATERIAS	-SOLICITA PODAS DE ÁRBOLES EN LA ESCUELA TROMÉN ALTO, ANTES QUE LOS NIÑOS VUELVAN A CLASES.	
INFORMA RESPUESTA:	DIMAO	VIA MAIL 09.07.2024

SESION DE CONCEJO	CONCEJALA SRA SOLEDAD GALLARDO	02.07.2024
MATERIAS	-SOLICITA EN EL JARDÍN INFANTIL VOLCÁN LASCAR DE LABRANZA, REEMPLAZAR LOS JUEGOS INFANTILES QUE ESTÁN MUY DETERIORADOS E INSTALAR JUEGOS ECOLÓGICOS.	
INFORMA RESPUESTA:	DIMAO	VIA MAIL 09.07.2024

5. MATERIAS NUEVAS.

El Presidente Sr Roberto Neira explica que al no haber quorum para la comisión de Administración y Finanzas del concejo que debía realizarse el jueves 4 recién pasado, las materias que se habían programado para dicha reunión serán presentadas directamente en esta sesión de concejo.

Expone el Director de Presupuesto, Licitaciones y Control de Gestión Sr Jorge Quezada:

5.1.- SUBVENCIONES.

ORGANIZACION	AGRUPACIÓN SOCIAL VECINOS UNIDOS		
RUT	65.999.879-3		
PRESIDENTA	MARIA ELISA PEREZ NAHUELHUAL		
SOCIOS	31		
OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>OBJETIVO DEL PROYECTO:</p> <p>Realizar un tour por la ruta del vino con los integrantes de la agrupación, ofreciendo a los adultos mayores la oportunidad de disfrutar de nuevas experiencias y entornos, promoviendo el esparcimiento y la recreación en un ambiente cultural.</p> <p>Brindando la oportunidad de vivir experiencias enriquecedoras que contribuyan a su calidad de vida y felicidad en esta etapa de sus vidas.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</p> <p>La organización espera financiar un viaje a la Ruta del Vino en la región del Ñuble, lo que no solo representa un escape a la rutina diaria, sino que también alimenta su espíritu de aventura, fomenta la autonomía e independencia y refuerza los vínculos comunitarios.</p> <p>El tour incluye alimentación, traslado y guía, realizando un recorrido ilustrativo y recreativo.</p>		
MONTO SOLICITADO	\$1.760.000		
APORTE ORGANIZACIÓN	\$0.	TOTAL PROYECTO	\$1.760.000.-
DESTINO DE LOS RECURSOS SOLICITADOS		VALOR TOTAL	
GASTOS OPERACIONALES			
1 servicio de viaje a la ruta del vino, incluye traslado y alimentación.		\$1.760.000	
MONTO AUTORIZADO		\$1.760.000	

NOMBRE COMPLETO ORGANIZACION	CLUB ADULTO MAYOR FORJANDO ESPERANZA		
RUT	65.098.945-7		
PRESIDENTE	JUANA MARIANO NECULHUAL		
SOCIOS	16		
OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>OBJETIVO DEL PROYECTO:</p> <p>El club tiene por objetivo reunir a los socios y socias del club para que logren crear lazos de solidaridad y amistad, poder crear instancias de aprendizaje para las personas mayores, desarrollar actividades recreativas y físicas a través del viaje, paseos y caminatas, que los ayude a combatir el sedentarismo.</p> <p>El proyecto pretende disfrutar, conocer y por sobre todo mejorar la salud mental de los socios del club, quienes por mucho tiempo no han podido salir a recrearse.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</p> <p>El proyecto busca entregar un momento de esparcimiento y brindar la posibilidad de relacionarse entre sus pares y conocer nuevos lugares turísticos. La agrupación ha planificado realizar un tour de 1 día a la ruta del Vino incluido Saltos del Laja, todo incluido (movilización y alimentación).</p>		
MONTO SOLICITADO	\$1.590.000		
MONTO APORTE ORGANIZACIÓN POSTULANTE	\$0	TOTAL PROYECTO	\$1.590.000
DESTINO DE LOS RECURSOS SOLICITADOS			
DETALLE		VALOR TOTAL	
GASTOS OPERACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Tour completo por 1 día. Incluye movilización y alimentación para 16 personas. 		\$1.500.000	
MONTO AUTORIZADO		\$1.500.000.-	

NOMBRE COMPLETO ORGANIZACION	CLUB DE BOXEO TURBO		
RUT	65.207.142-2		
PRESIDENTE	JORGE FARIÑA VALLEJOS		
SOCIOS	100		
OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>OBJETIVO DEL PROYECTO:</p> <p>Posicionar a Temuco como un centro de referencia para eventos internacionales de artes marciales, fortaleciendo su imagen y reputación a nivel global. Llevando a cabo una jornada internacional de competición de artes marciales mixta, donde se incluyen escuelas de la disciplina de la ciudad de Temuco y representantes de otras ciudades y países, en un contexto de espectáculo que es difundido para todo el país y el mundo.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</p> <p>Con el dinero de la subvención, se financiará parte de la producción del show, que incluye iluminación, pirotecnia, entre otro. La jornada de competencia se llevará a cabo el día 27 de julio del presente año, desde las 19:00 hrs en el Gimnasio Olímpico de la ciudad de Temuco.</p> <p>Beneficiando a más de 2.000 personas y socios, quienes podrán apreciar el espectáculo y competencia.</p>		
MONTO SOLICITADO	\$6.235.000		
MONTO APORTE ORGANIZACIÓN POSTULANTE	\$1.500.000	TOTAL PROYECTO	\$7.735.000
DESTINO DE LOS RECURSOS SOLICITADOS			
DETALLE			VALOR TOTAL
GASTOS DE INVERSIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Producción show- incluye iluminación, pirotecnia, entre otros. 			\$3.025.675
MONTO AUTORIZADO			\$3.025.675

NOMBRE COMPLETO ORGANIZACION	CLUB DE ADULTO MAYOR LA REINA		
RUT	65.227.681-4		
PRESIDENTA	MARY ORTEGA ORTEGA		
SOCIOS	34		
OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>OBJETIVO DEL PROYECTO:</p> <p>El club tiene por objetivo crear lazos de solidaridad y amistad entre sus participantes, todos de la tercera edad, pudiendo crear instancias de aprendizaje, diversión y compañerismo.</p> <p>Con el paso del tiempo las personas mayores tienden a volverse más inactivas y sedentarias lo que se convierte en algo desfavorable para su salud. Para muchos de sus socios, especialmente aquellos que viven solos, la participación en el club es fundamental para llevar una vida más plena y activa. Además, la interacción con los demás miembros ayuda a reducir la ansiedad y el sentimiento de soledad que a menudo pueden experimentar en su día a día.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</p> <p>El proyecto busca entregar un momento de distracción y brindar la posibilidad de relacionarse entre sus pares, conociendo nuevos lugares turísticos, que les permitirá compartir experiencias personales enriquecedoras.</p> <p>La agrupación ha planificado realizar un tour de 1 día a las Termas Indómito ubicadas en la comuna de Pucón, que incluye traslado y alimentación para 25 socios.</p>		
MONTO SOLICITADO	\$2.133.000		
MONTO APOORTE ORGANIZACIÓN POSTULANTE	\$0	TOTAL PROYECTO	\$2.133.000
DESTINO DE LOS RECURSOS SOLICITADOS			
DETALLE		VALOR TOTAL	
GASTOS OPERACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> Servicio de traslado por 1 día a las termas de Pucón, incluye alimentación (desayuno, almuerzo y once para 25 socios) 		\$2.000.000	
MONTO AUTORIZADO		\$2.000.000	

NOMBRE COMPLETO ORGANIZACION	GRUPO FOLKLORICO ADULTO MAYOR RUCANTU		
RUT	65.089.176-7		
PRESIDENTE	JUAN SOTO SEPULVEDA		
SOCIOS	15		
OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>Objetivo del proyecto:</p> <p>Fomentar la participación activa de los adultos mayores en actividades que promuevan la salud física y emocional a través de la danza, el proyecto busca rescatar y difundir la cultura y el folclore nacional, promoviendo la inclusión de personas mayores en movimientos artísticos. El grupo folklórico de adultos mayores enfrenta limitaciones financieras para costear su vestimenta folclórica, lo que ha dificultado su participación en algunas actividades, por lo tanto, requiere efectuar cambio de vestuario folclórico, ya que debido al constante uso de los trajes y vestidos estos se encuentran deteriorados.</p> <p>Descripción del proyecto:</p> <p>La vestimenta folclórica desempeña un papel fundamental en la presentación de bailes tradicionales, ya que no solo resalta la belleza de las danzas, sino que también transmite la riqueza y la diversidad de nuestra cultura.</p> <p>Los recursos solicitados financiaran la adquisición de vestimenta completa para la agrupación, lo que incluye: vestidos, abrigos, chaquetas, sombreros, entre otros.</p> <p>El público objetivo del proyecto son personas mayores de la comuna de Temuco que forman parte del ballet. Para difundir el proyecto, el grupo realizara una presentación en el centro comunitario Costanera del Cautin.</p>		
MONTO SOLICITADO	\$2.090.300		
APORTE ORGANIZACIÓN	\$0	TOTAL PROYECTO	\$2.090.300
DESTINO DE LOS RECURSOS SOLICITADOS			
DETALLE			VALOR TOTAL
<p>GASTOS DE INVERSIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 vestidos floreados \$406.000 • 7 abrigos de polar \$279.300 • 8 chaquetas tela casimir modelo tradicional \$340.000 • 4 sombreros paño adulto calidad extra \$223.600 • 4 chapullas de trigo superior \$288.000 • 8 cinturones cuero crudo con cintas \$280.000 • 8 cubre sombreros \$55.200 • 7 porta sombreros con bisagra \$125.300 			\$1.997.400
MONTO AUTORIZADO			\$1.997.400.-

NOMBRE COMPLETO ORGANIZACION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ESCUELA DE BASQUETBOL TEMUCO		
RUT	65.194.752-9		
PRESIDENTA	BRIGITTE ACUÑA BEROIZA		
SOCIOS	20		
OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>OBJETIVOS DEL PROYECTO:</p> <p>Fomentar, promocionar y mejorar la práctica del basquetbol entre los niños, adolescentes y jóvenes de la comuna de Temuco. El club ha logrado trabajar con más de 120 niños y se ha incorporado en las principales ligas de básquetbol del sur de Chile. Además, cuenta con un recinto en comodato para la práctica de este deporte y su equipo deportivo está compuesto por cuatro entrenadores certificados nacionales e internacionales, reconocidos por Feba Chile.</p> <p>El deporte del básquetbol es una actividad física y social muy beneficiosa para los niños y jóvenes, contribuyendo en su desarrollo físico y mental, los participantes forman valores positivos como el trabajo en equipo, la superación personal y el respeto. La escuela funciona en base a 6 categorías de jugadores, que van desde los 9 hasta los 23 años.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Los recursos solicitados financiaran los honorarios del entrenador, balones y uniformes serie completa. Dichos recursos irán en directo beneficio de los socios, niños, padres y apoderados e hinchas del club quienes deben afrontar los gastos asociados a las actividades del año.</p>		
MONTO SOLICITADO	\$17.025.675.-		
MONTO APORTE ORGANIZACIÓN POSTULANTE	\$65.000.000.-	TOTAL PROYECTO	\$82.025.675
DESTINO DE LOS RECURSOS SOLICITADOS			
DETALLE		VALOR TOTAL	
GASTOS OPERACIONALES – HONORARIOS		\$6.000.000	
<ul style="list-style-type: none"> • 4 meses de apoyo para pago de entrenadores 			
GASTOS INVERSIÓN		\$5.000.000	
<ul style="list-style-type: none"> • 24 balones \$1.919.775 • Uniformes serie completa \$3.080.225 			
MONTO AUTORIZADO		\$11.000.000	

NOMBRE COMPLETO ORGANIZACION	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL CIRCULO DE LOS 11		
RUT	65.068.761-2		
PRESIDENTE	MICHEL GARRIDO SÁEZ		
SOCIOS	23		
OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>OBJETIVO DEL PROYECTO:</p> <p>Ejecutar un programa de atención social y pedagógica destinada a beneficiar a alumnos de escasos recursos seleccionados de escuelas y liceos municipalizados de la comuna de Temuco mediante convocatoria enviada por la agrupación a los establecimientos educacionales, los que forman parte del proceso de selección.</p> <p>Posterior a la priorización y selección de los beneficiarios que enfrentan dificultades para cubrir gastos como matrículas, aranceles de estudios, vestimenta, calzado, útiles escolares, atención dental y oftalmológica, la organización proporcionará los recursos necesarios para cubrir dichos gastos del segundo semestre del año en curso, garantizando que los alumnos puedan continuar sus estudios de manera ininterrumpida.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</p> <p>Los recursos solicitados serán destinados a financiar gastos de matrículas y aranceles, adquisición de vestuario y calzado, útiles escolares y urgencias dentales u oftalmológicas correspondientes al segundo semestre del año en curso de alumnos becados por la organización.</p> <p>Los beneficiarios directos serán 7 pupilos de distintos establecimientos y sus familias, pudiendo aliviar la carga económica de las familias de los alumnos becados, también fomentar la igualdad de oportunidades educativas, contribuyendo así al desarrollo integral y equitativo de los estudiantes en situación de vulnerabilidad en la comuna de Temuco.</p>		
MONTO SOLICITADO	\$3.000.000		
MONTO APORTE ORGANIZACIÓN POSTULANTE	\$3.500.000	TOTAL PROYECTO	\$6.500.000
DESTINO DE LOS RECURSOS SOLICITADOS			
DETALLE		VALOR TOTAL	
GASTOS OPERACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Matrículas y aranceles \$650.000. • Adquisición vestuario y calzado \$840.000 • Adquisiciones útiles escolares \$810.000 • Urgencias dentales u oftalmológicas \$700.000 		\$3.000.000	
MONTO AUTORIZADO		\$3.000.000.-	

El Sr presidente somete a votación las 7 solicitudes de subvención municipal de las instituciones y por los montos respectivos señalados precedentemente. Se aprueban por unanimidad.

5.2.- FE DE ERRATAS SUBVENCIONES

Subvención Municipal ORD N°466, por lo tanto, la subvención aprobada queda de la siguiente manera:

ORGANIZACION	COMITÉ DE SEGURIDAD CALLE CAÑETE		
RUT	65.229.926-8		
PRESIDENTE/A	MONICA SUAZO SANTANA		
SOCIOS	39		
OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>OBJETIVO DEL PROYECTO:</p> <p>Implementar un sistema de vigilancia mediante la instalación de 22 cámaras y 2 alarmas de seguridad, con el fin de prevenir y disuadir actividades delictivas, mejorar la percepción de seguridad de los residentes y promover un entorno tranquilo y seguro.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</p> <p>El proyecto consiste en la implementación de un sistema de vigilancia en puntos estratégicos de calle Cañete y cercanías de plaza Libertad, abordando la problemática de seguridad pública. Esta iniciativa surge como respuesta a la presencia constante de individuos ajenos al sector quienes utilizan la plaza para realizar actividades ilícitas.</p>		
MONTO SOLICITADO	\$4.000.000.-		
APORTE ORGANIZACIÓN	\$2	TOTAL PROYECTO	\$4.000.002.
DESTINO DE LOS RECURSOS SOLICITADOS		VALOR TOTAL	
GASTOS DE INVERSIÓN			
22 Cámaras		\$2.068.220.-	
2 Alarmas comunitarias		\$260.000.-	
6 Memorias SD de 128 GB		\$128.520.-	
Instalación		\$1.110.682.-	
GASTOS DE DIFUSIÓN		\$309.400.-	

1 letrero instalado	
MONTO AUTORIZADO	\$3.876.822.-

Fé de erratas de la subvención Municipal ORD N°467, por lo tanto, la subvención aprobada queda de la siguiente manera:

ORGANIZACION	COMUNIDAD INDIGENA CACIQUE QUINTREL LLANCA		
RUT	65.493.790-7		
PRESIDENTE/A	ANGELA LIZAMA NAHUELHUAL		
SOCIOS	95		
OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>OBJETIVO DEL PROYECTO:</p> <p>Implementar la sede de la comunidad con mobiliario adecuado para mejorar la comodidad durante las reuniones y actividades de la comunidad, la cual está compuesta por 95 socios. Generando un espacio más confortable y propicio para el funcionamiento de las actividades comunitarias.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</p> <p>En la actualidad la comunidad no cuenta con el equipamiento y comodidades necesarias para realizar sus actividades, por lo cual solicitan recursos al municipio para la adquisición de sillas, mesa y 1 puerta.</p> <p>Con lo anterior, dispondrán de un ambiente acogedor que fomente la participación activa de los miembros en diversas iniciativas y eventos, promoviendo el bienestar y cohesión social de la organización.</p>		
MONTO SOLICITADO	\$1.999.479.-		
APOORTE ORGANIZACIÓN	\$0.-	TOTAL PROYECTO	\$1.999.479.-
DESTINO DE LOS RECURSOS SOLICITADOS	VALOR TOTAL		
GASTOS DE INVERSION			
26 Sillas de salón	\$779.740.-		
1 kit de puesta lista de acero	\$311.990.-		
1 mesa de madera	\$728.310.-		
GASTOS DE DIFUSIÓN			
1 pendón	\$60.000.-		
MONTO AUTORIZADO	\$1.880.040.-		

El Sr presidente somete a votación las dos (2) solicitudes de Modificación de subvención municipal de las instituciones, partidas y por los montos respectivos señalados precedentemente. Se aprueban por unanimidad.

“5.3.- PATENTES DE ALCOHOLES

- **FICHAS N° 90 y 91 SOLICITUD APROBACION RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO, INES DE SUAREZ N° 1117.**

Solicitud de Restaurante Diurno, letra c) Artículo 3 Ley N° 19.925, con ficha **N° 90** de fecha **26.06.2023**, antecedentes presentados por el contribuyente **NY SPA Rut.: 15.655.026-4**, con domicilio comercial en **Avda. Inés de Suarez N° 1117**, el cual cumple con todas las disposiciones legales.

Solicitud de Restaurante Nocturno, letra c) Artículo 3 Ley N° 19.925, con ficha **N° 91** de fecha **26.06.2023**, antecedentes presentados por el contribuyente **NY SPA Rut.: 15.655.026-4**, con domicilio comercial en **Avda. Inés de Suarez N° 1117**, el cual cumple con todas las disposiciones legales.”

El Sr presidente somete a votación las dos (2) solicitudes de patentes de Restaurante Diurno y Nocturno, antecedentes presentados por el contribuyente NY SPA Rut.: 15.655.026-4, con domicilio comercial en Avda. Inés de Suarez N° 1117. Se aprueban, por unanimidad.

“5.4.- TRANSACCION JUDICIAL.

TRANSACCION EXTRAJUDICIAL CON SOCIEDAD DE INVESTIGACIÓN Y PRESTACIONES MÉDICAS LIMITADA de acuerdo con lo siguiente:

1.- Que, el Sr. **FRANCISCO ANDRÉS PEÑA SALAS**, abogado en representación de la **SOCIEDAD DE INVESTIGACIÓN Y PRESTACIONES MÉDICAS LIMITADA**, RUT 76.520.900-5, mantiene una deuda con la Municipalidad provenientes de patentes comerciales Rol **2-29184**, desde el año **2007 a 2024**, según da cuenta de certificado emitido por Rentas y Patentes por la suma de: **\$43.761.959**, dicho monto actualizado con intereses y multa al 03.07.24.

2.- Se hace presente que dicha deuda se genera por acciones de fiscalización realizada 19.01.2024 y que dicho contribuyente al presentarse ante el Dpto. de Rentas y Patentes se pudo verificar que la actividad económica se ejercía desde 2007, estado obligado a generar el cobro retroactivo a pesar de estar evidentemente prescrito.

3.- Que el contribuyente ingresó carta con fecha 12.06.2024, con el objeto de llegar a un acuerdo de pagar no sólo los periodos prescritos, sino que, además, un periodo más.

4.- Se deja constancia que el artículo 2521 del Código Civil, el cual señala que las acciones a favor de las municipalidades prescriben en tres años, por lo que dicho monto se ajusta a lo que en derecho debe pagar.

5.- Por las razones ya expuestas el Sr. **FRANCISCO ANDRÉS PEÑA SALAS**, abogado en representación de la **SOCIEDAD DE INVESTIGACIÓN Y PRESTACIONES MÉDICAS LIMITADA**, RUT 76.520.900-5, ofrece pagar las últimas cuatro patentes que equivalen a **\$25.327.448.-** al contado a la firma de la transacción. Conforme al artículo 65, letra H) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se solicita la autorización del Concejo Municipal para arribar a un avenimiento en los términos expuestos.

6.- Se adjunta:

A.- Carta solicitud Soc. Medico Profesional Integral Limitada.

B.- Certificado de deuda.”

El Sr presidente somete a votación autorización para suscribir TRANSACCION EXTRAJUDICIAL CON SOCIEDAD DE INVESTIGACIÓN Y PRESTACIONES MÉDICAS LIMITADA, en los términos señalados precedentemente. Se aprueba, por unanimidad.

Concejal Sr Aceitón: Este tipo de cobranzas como otras que hemos hecho la fiscalización por quien corresponda, ha sido bien positivo para la Municipalidad recuperar estos dineros porque es una cantidad que se suma a las arcas municipales que nos pueden servir para cualquier otra cosa. Así que felicitaciones por el trabajo que se está haciendo. Gracias.

El Presidente Sr Roberto Neira: Sí, todavía estamos en otros procesos, entiendo Muriel sería muy interesante que informe el consejo o, a lo menos en una comisión, de las cobranzas judicializadas que tenemos como municipio a ciertos inversionistas que no pagaron patentes. Entiendo que hay varias judicializadas.

Directora Asesoría Jurídica Sra. Maturana: Sí, vamos a hacer llegar informe presidente, algo que usted señala a los concejales para que estén en conocimiento del avance de esas gestiones.

El Presidente Sr Roberto Neira: La jefa del departamento de Rentas y Patentes Heileen Almendra me comunicó hoy día que Temuco está entre las ciudades que más ha recuperado recursos a través del cobro de contribuciones. ¿No sé si Heileen quiere informar brevemente eso?

Jefa del Departamento de Rentas y Patentes Sra. Almendra: Gracias. Presidente, nosotros tenemos un convenio con el Servicio de Impuestos Internos que va a cumplir 30 años ahora en el mes de agosto. La contraparte que nosotros tenemos en el SII hoy día me informa que salimos en prensa nacional en un reportaje sobre recaudación, porque las contribuciones que han subido un 17% entre enero y abril, alcanzan a \$730.000 millones a nivel nacional.

Dentro del top 20 de las comunas con mayor recaudación por impuestos territoriales está Temuco y, dentro de las 20 comunas que más aporte reciben por el Fondo Común Municipal por este concepto, también Temuco.

Así que eso es un trabajo que se hace de forma mancomunada a través del convenio que nosotros tenemos con impuestos internos y a la vez con la Tesorería Regional. Así que ahí

se están viendo algunos frutos de los trabajos que nosotros tenemos en conjunto con otras entidades también.

El Presidente Sr Roberto Neira: Gracias Heileen, felicitaciones por el trabajo tanto de usted como del equipo que preside.

Informa el Director de Presupuesto Sr Quezada:

“5.5.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

MUNICIPALES N°s 62, 63, 64 Y 65

Modificación Presupuestaria N°62 –DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO LICITACIONES Y CONTROL DE GESTIÓN.

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: Dirección de Presupuesto Licitaciones y Control de Gestión	MINUTA N°: 62 04/07/2024
---	--------------------------

EN PRESUPUESTO DE INGRESOS

A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS		\$	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
			-			
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS			M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				

EN PRESUPUESTO DE GASTOS

A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		\$	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
			21.000			
29.05.999	110501	Otras		21.000		1
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS		\$	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación				
			21.000			
22.08.999.009	11.04.03	Otros Servicios Generales		21.000		2

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 62

Nota 1:	Disminución de saldos de cuentas para redistribución en otros gastos.
Nota 2:	Provisión e instalación de equipos para adaptación de Salas de Video Conferencia (Alcaldía y Secpla)
Nota 3:	
Nota 4:	

El Sr presidente somete a votación Modificación Presupuestaria N°62 –DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO LICITACIONES Y CONTROL DE GESTIÓN en las partidas y montos que se detallan. Se aprueba, por unanimidad.

“Modificación Presupuestaria N°63 – SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

MINUTA PRESUPUESTARIA DE: SECPLA	MINUTA N°: 63 28/06/2024
----------------------------------	--------------------------

EN PRESUPUESTO DE INGRESOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS		\$ -	M\$	Incluida Modificación	N°
	Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS			M\$	Incluida Modificación	N°
	Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
EN PRESUPUESTO DE GASTOS						
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		\$ 137.000	M\$	Incluida Modificación	N°
	Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
	31.02.004.999	11.06.01	Obras Civiles-Sin Distribuir 2024	90.000		1
	31.02.002.999	11.06.01	Consultorías-Sin Distribuir 2024	47.000		
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS		\$ 137.000	M\$	Incluida Modificación	N°
	Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
	31.02.004.001.052	11.06.01	Parque Pedro de Valdivia/2023	137.000		2

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 63

Nota 1:	Disminución de saldos de cuentas para redistribución en otros gastos.
Nota 2:	Aumento de cuenta para construcción servicios higiénicos, oficina administrativa, proyecto eléctrico y cierre perimetral Parque Pedro de Valdivia.

El Sr presidente somete a votación Modificación Presupuestaria N°63 – SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN en las partidas y montos que se detallan. Se aprueba, por unanimidad.

B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS			M\$	Incluida Modificación	N°	
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación					
EN PRESUPUESTO DE GASTOS							
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		\$	150.000	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación					
2152401999001	160501	Tranferencias Corporacion de Culturas		150.000			1
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS		\$	150.000	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación					
2152401999002	150601	Tranferencias Corporacion de Deportes		150.000			2

El Sr presidente somete a votación Modificación Presupuestaria N°65 – Dirección de Presupuesto Licitaciones y Control de Gestión, en las partidas y montos que se detallan. Se aprueba, por unanimidad.

“MODIFICACION EDUCACIÓN N° 34

TEMUCO MINUTA PRESUPUESTARIA DE: SUBV. REGULAR N° 34 09/07/2024

EN PRESUPUESTO DE INGRESOS					
A.	TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS		M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
B.	TOTAL AUMENTO INGRESOS	217.188	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
05.03.003	2102	De la Subsecretaría de Educación	31.484	9.170.397	01
05.03.003	2103	De la Subsecretaría de Educación	50.300	19.112.875	
05.03.003	2104	De la Subsecretaría de Educación	791	282.629	
12.10	2101	Ingresos Por Percibir	19.889	19.889	
12.10	2102	Ingresos Por Percibir	22.269	22.269	
12.10	2103	Ingresos Por Percibir	92.247	92.247	
12.10	2104	Ingresos Por Percibir	208	208	

EN PRESUPUESTO DE GASTOS					
A.	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS	440.894	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
21.01.001	2102	Sueldos y Sobresueldos	151.113	4.051.863	02
21.01.001	2103	Sueldos y Sobresueldos	240.508	10.092.459	
21.01.001	2104	Sueldos y Sobresueldos	372	30.070	
22.03.003	2101	Para Calefacción	6.497	3.074	03
22.03.003	2102	Para Calefacción	6.663	8.305	
22.03.003	2103	Para Calefacción	5.178	30.407	
22.03.003	2104	Para Calefacción	8.484	7.345	
22.04.013	2101	Equipos Menores	3.196	-	
22.09.006	2101	Arriendo de Equipos Informáticos	803	5.618	
22.11.003	2101	Servicios Informáticos	780	10.597	
22.12.002	2101	Gastos Menores	1.600	8.100	
22.12.999	2101	Otros	5.700	1.501	
24.01.008	2101	Premios y Otros	10.000	232	
B.	TOTAL AUMENTO GASTOS	658.082	M\$	Incluida Modificación	N°
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
21.02.001	2102	Sueldos y Sobresueldos	11.838	2.071.555	04
21.02.001	2103	Sueldos y Sobresueldos	276.361	3.064.592	
21.02.002	2102	Aportes del Empleador	5.607	59.635	
21.02.002	2103	Aportes del Empleador	11.057	79.632	
21.03.005	2102	Suplencias y Reemplazos	53.845	157.961	
21.03.005	2103	Suplencias y Reemplazos	174.092	462.056	
22.08.007	2103	Pasajes, Fletes y Bodegajes	125.282	1.007.940	

ANEXO DE NOTAS EXPLICATIVAS MINUTA N° 34

Nota 1:	Corresponde a suplementación presupuestaria de Subv. Regular por ajustes a las disponibilidades financieras, correspondiente a recursos percibidos en el año 2023 por reliquidación de subvenciones escolares de la Subsecretaría de Educación y se reconocen en el año presupuestario 2024. También se incorporan recursos por Licencias Médicas devengadas en el año 2023 y percibidos en el año 2024.
Nota 2:	Redistribución de recursos disminuyendo presupuesto asignado en Docentes Titulares y reclasificando el presupuesto en Doc. a Contrata en conjunto a suplencias y reemplazo.
Nota 3:	Disminución de presupuesto en premios y equipos menores por contención de gasto en Subv. Regular. La adquisición de los servicios informáticos, arriendo de equipos informáticos, gastos menores y combustibles para calefacción ya se han ejecutado en el año 2024, por lo cual el saldo se reclasifica en transporte escolar.
Nota 4:	Corresponde a asignación de recursos Docentes a Contrata para contar con las dotaciones de personal exigidas en el plan y programa educativo. También incluye recursos para suplencias y reemplazos por mayores licencias médicas en los establecimientos.
Nota 5:	Asignación de recursos para el servicio de transporte escolar de 22 establecimientos educativos compuesto por escuelas rurales y urbanas.

El Sr presidente somete a votación Modificación Presupuestaria EDUCACIÓN N° 34-Subvención Regular, en las partidas y montos que se detallan. Se aprueba, por unanimidad.

Concejal Sr Barriga: Dos temas, lo primero, súper bueno el tema de las salas que se van a implementar porque nos permite destrabar el uso que teníamos solamente de una sala para hacer este tipo de conferencias que era la del Consejo Municipal.

Consulta, ¿hubo un aumento en la recaudación de las licencias médicas? Eso es súper importante alcalde poder decirlo porque son temas que van pasando pero que en algún momento se hacen noticia, por ejemplo, ese registro a nosotros los concejales de que en el DAEM este año se están recuperando más licencias que las del año pasado, en algún momento se nos acusó de que no se hacía eso. Se puedan enviar esos informes, de que se está haciendo ese trabajo. Gracias.

El Presidente Sr Roberto Neira: Bueno, a lo engorroso de la legalidad de recuperación de una licencia médica, nosotros a pesar de que salió ese reportaje, imagino que usted recuerda el año pasado, nosotros teníamos un índice importante de recuperación, pero aun así lo reforzamos, yo diría en educación a solicitud de la Contraloría y, ahora los funcionarios que tiene esta problemática han recurrido a la Contraloría y, entiendo Jorge, que algunos la Contraloría los ha eximido el pago.

Director de Presupuesto Sr Quezada: Hay varios casos, algunos los ha eximido, a otros los ha hecho reconocer la deuda, pero le ha dado cuotas, hasta 100 cuotas para poder pagar la deuda dependiendo los montos y, a otros también les ha exigido el pago inmediato, dependiendo la cuantía.

“5.6.- MODIFICACIONES FONDEC OV 2024

- a) CLUB DEPORTIVO ACEREROS DE TEMUCO: ELIMINACIÓN DE PRODUCTOS PARA AUMENTAR OTROS.

Modificación del proyecto Fondecov de la organización Agrupación Club Deportivo Acereros de Temuco titulado **“Indumentaria Deportiva Para El Club Acereros De Temuco”**, cuyo monto es de **\$2.861.950.-**

Se solicita redistribuir los ítems eliminando las medias de futbol para cubrir una mayor cantidad de indumentaria deportiva para niños.

Tipo de solicitud:

I. Solicita eliminar la compra de productos para aumentar la compra de otros:

N°	FOLIO	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS DIRECTOS	MONTO ADJUDICADO
1	511	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Acereros De Temuco	65.176.083-6	Alejandra Bello Fernández	Indumentaria Deportiva Para El Club Deportivo Acereros De Temuco.	Adquirir Uniformes Deportivos Para Las Diferentes Categorías Del Club Deportivo Acereros De Temuco, Para 138 Socios.	138	\$2.861.950.-

GASTOS APROBADOS:

DESTINO RECURSOS APROBADOS	ÍTEMS APROBADOS	CANTIDAD	MONTO (\$)
	Conjunto Short, medias y poleras, incluye diseño para equipo de campo y portero	110	2.748.900
	Lienzo pasa calle 6 x 1 impreso full color	1	113.050
	TOTAL (\$):		

NUEVA PROPUESTA DE REDISTRIBUCIÓN:

REDISTRIBUCIÓN	ÍTEM PROPUESTO	CANTIDAD PROPUESTA	MONTO PROPUESTO (\$)
	Conjunto short y polera incluye diseño para equipo de campo y portero	132	2.748.900
	Lienzo pasa calle 6 x 1 impreso full color	1	113.050

		TOTAL (\$) :	2.861.950

El Sr presidente somete a votación solicitud de modificación de Subvención del Club Deportivo Acereros De Temuco en los ítems y montos señalados. Se aprueba, por unanimidad.

“b) CLUB ADULTO MAYOR ULTIMA ILUSIÓN: CAMBIO DE DESTINO DE VIAJE POR FUERZA MAYOR.

Modificación del proyecto Fondecov de la organización Agrupación Club Adulto Mayor Última Ilusión titulado **“Juntitas A Las Aguas Calentitas”**, cuyo monto es de **\$2.000.000.-**

Se solicita cambio del destino de proyecto a razón del cierre de las termas Pellaifa/Liquiñe.

Por lo tanto, la nueva destinación son las Termas de Manquecura.

Tipo de solicitud:

II. Solicita cambio de destino:

N°	FOLIO	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS DIRECTOS	MONTO ADJUDICADO
1	68	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Última Ilusión	73.948.900-8	Luz Quezada Duran	Juntitas A Las Aguas Calentitas	Realizar Viaje De Recreación A Las Termas De Pellaifa-Liquiñe Por 2 Días, Incluye Traslado, Alimentación, Entradas Para Recinto Y Agendas Publicitarias, Todo Esto A Beneficio De 15 Socios De Club Adulto Mayor.	15	\$2.000.000.-

GASTOS APROBADOS:

DESTINO RECURSOS APROBADOS	ÍTEMS APROBADOS	CANTIDAD	MONTO (\$)
	Viaje por 2 días 1 noche a centro termal Pellaifa-Liquiñe Incluye ticket, entradas, alojamiento en cabañas compartidas y almuerzo ambos días para 15 personas	1	2.100.000
	Libretas	17	83.980
	TOTAL (\$):		2.183.980

NUEVA PROPUESTA DE REDISTRIBUCIÓN:

REDISTRIBUCIÓN	ÍTEM PROPUESTO	CANTIDAD PROPUESTA	MONTO PROPUESTO (\$)
	Viaje por 2 días 1 noche a centro termal Manquecura-Liquiñe. Incluye ticket, entradas, alojamiento en cabañas compartidas y almuerzo ambos días para 15 personas	1	2.000.000
	Libretas	17	83.980
	TOTAL (\$) :		2.083.980

El Sr presidente somete a votación solicitud de modificación de Subvención del Club Adulto Mayor Última Ilusión en los ítems y montos señalados. Se aprueba, por unanimidad.

“5.7.- MINUTA MEJORAMIENTO AREA VERDE PAUL HARRIS.

NOMBRE PROYECTO : **MEJORAMIENTO AREA VERDE PAUL HARRIS.**

DIRECCIÓN : **PLANIFICACION.**

UNIDAD RESPONSABLE : **ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL.**

DIRECTOR RESPONSABLE : **RICARDO TORO HERNANDEZ.**

FECHA SOLICITUD : **25.06.2024.**

Descripción:

La presente propuesta está enmarcada en el desarrollo de construcción y/o mejoramiento de áreas verdes. Denominado “**Mejoramiento Área Verde Paul Harris**”, ubicada en calle

Ramón Freire, sector Caupolicán, de la comuna de Temuco. Se diseña proyecto arquitectónico por parte de empresa **Constructora Foresta**, en conjunto con Entidad Patrocinante Municipalidad de Temuco, tomando en consideración los requerimientos de organización postulante "**Comité de Adelanto y Seguridad Ciudadana Las Palmeras**", con la finalidad de preparar los expedientes en las áreas Social, Legal y Técnica, para postulación al Programa del MINVU, DS N° 27, del año 2024, que tiene por objeto financiar proyectos en su etapa de ejecución, lo cual permite generar mejoras en distintos espacios públicos de la ciudad.

Ubicación y emplazamiento Área Verde Paul Harris:



Problemática:

Al día de hoy, el Área Verde que cuenta con 681,74 m² de terreno, presentando problemas de falta de mobiliario urbano, iluminación adecuada al área, el espacio se utiliza como depositario de basura y material de desecho carenciado de basureros o puntos limpios, etc. No obstante, uno de las principales problemáticas la constituye la falta de seguridad, tornándose un lugar dónde es frecuentado por grupos diversos, convirtiéndose en un foco inseguro para los vecinos que circundan el sector.

Por otro lado, el área no responde al tránsito que le dan los vecinos del lugar, quedando en evidencia circulaciones informales y caminos demarcados por el paso peatonal.

Para el proyecto se considera trabajar en su totalidad el área verde, con la finalidad de recuperar, un espacio comunitario, y finalmente dar respuesta a las problemáticas que presenta en la actualidad.

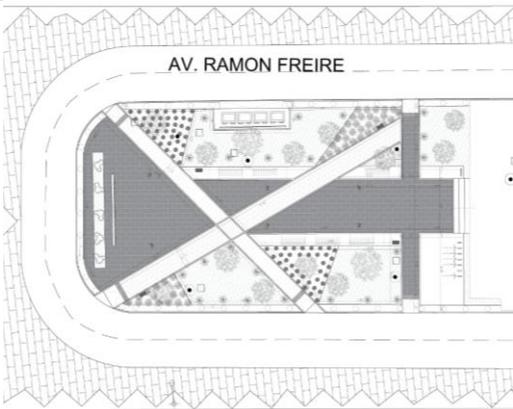
Requerimientos de organización *Comité de Adelanto y seguridad ciudadana Las Palmeras*:

- ✓ Circulaciones peatonales de fácil acceso.
- ✓ Incorporar ruta de accesibilidad universal.
- ✓ Generar espacios de permanencia.
- ✓ Punto de reciclaje
- ✓ Paisajismo

Propuesta a desarrollar en el mejoramiento Área Verde Paul Harris:

- ✓ Accesibilidad universal en sus circulaciones y espacios de permanencia.
- ✓ Circulación peatonal interior que responde al entorno.

- ✓ Bolardos para proteger el espacio del deterioro producido por vehículos.
- ✓ Bici-estacionamiento.
- ✓ Escaños.
- ✓ Paisajismo

SUPERFICIE TERRENO 681,74 M2		SUPERFICIE DE PROYECTO 681,74 M2	
IMÁGENES ACTUALES			
IMÁGENES DE PROYECTO			

Por lo tanto:

Se solicita al Concejo Municipal

1.- Se solicita al Concejo Municipal el Compromiso del **Financiamiento del 10%** del costo total del Proyecto, detallado en cuadro anexo. **solo en caso de que sea adjudicado.**

N	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANIZACIÓN	MONTO SUBSIDIO	APORTE MUNICIPAL SOLICITADO	MONTO TOTAL
1	Área verde Paul Harris	Comité de Adelanto y seguridad ciudadana Las Palmeras	3500 UF	389 Uf	3889 Uf

2- Y el **Compromiso de realizar la mantención, operación y riego del Área Verde Paul Harris** de Macro Sector Caupolicán, con una superficie de 681,74 m2, el cual es un Bien Nacional de Uso Público. **solo en caso de que sea adjudicado.**

Justificación:

El área verde **Paul Harris** en la actualidad carece de sentido de pertenencia por parte de la comunidad del sector, debido a no tener espacios definidos, no mantiene un mobiliario que generen zonas de permanencia en el área verde, ni circulaciones pertinentes a la forma de habitar de la gente que transita diariamente por el lugar, manifestándose por lo demás, en la proliferación de espacios y escenarios poco seguros para los ciudadanos y personas del sector que transitan cotidianamente.”

Concejal Sr Barriga: Tres cosas, primero felicitar porque es una plaza que necesitaba una manito de gato bastante grande y linda como va a ser esta, porque nos mostraban un poco la plaza, ¿cierto? Una plaza que está bastante a mal traer producto de todo el tráfico de automóviles, de universidades y vecinos que están ahí en el sector, pero también nos va a permitir, ¿cierto?, a poder evitar los robos o temas porque está bastante oscura la plaza en el momento.

Dos cosas alcalde, una que se considere la placa que ya existe, que no se va a desaparecer en algún momento, porque se cierran y no sé, a veces no se consideran esas cosas que quedan ahí, entonces pedir que hay una placa que dice el nombre Paul Harry y cuenta la historia, entonces que por favor sea considerada en la próxima parte, y lo otro que en el plano que nos mostraron. en la plaza salen que existen los árboles que tenemos ahí en la vuelta de Freire, ahí justo afuera de la plaza, frente a la Escuela de Medicina y la UFRO existen unos árboles que incluso se hizo estudio, se acuerda que lo vimos hace poco que se hicieron informes si es que se podía o no lo dijo y aquí en la plaza no salen esos árboles grandes, sería importante saber si es que van a salir o no van a salir esos árboles, ¿por qué? una, porque vamos a tener personas de las agrupaciones que nos van a preguntar por los árboles y dos, los vecinos también nos van a preguntar porque tienen muchos, muchos accidentes productos de las raíces de esos árboles, entonces es importante poder ver eso alcalde, gracias.

El Presidente Sr Roberto Neira: Y tenemos otro problema, que las raíces están ingresando a las cañerías de los bloques al frente y están rompiendo las cañerías y están produciendo problemáticas.

Bueno, le solicitamos nosotros a la Dirección de Medio Ambiente para ver cómo podíamos solucionarlo, porque los vecinos están bastante complicados y hay solicitudes formales sobre los árboles que generan más problemas, para poder sacarlos. Señor director, ¿se recuerda del tema no?

Director de Medio Ambiente Aseo y ornato Sr Fuentes: Buenas tardes, señor presidente. Por su intermedio, en la plaza Paul Harris hay unos árboles que efectivamente, como usted dice, están causando un daño estructural a la vereda. Lo que nosotros sugerimos en su determinado momento ver la posibilidad de ser una especie de calicata para poder hacer un tratamiento radicular más adecuado por lo que está afectando los edificios que están al costado de Claro Solar, como dice el concejal.

Estamos programando ahora la poda de altura para evitar la boca de lobo que también se menciona, porque tenemos que hacerlo un día domingo y está programado para la última semana del mes de julio, señor presidente, y paralelo con eso vamos a ver qué solución podemos atender a la necesidad estructural que tienen los vecinos, principalmente una carta que nos hicieron llegar, pero sí la respondimos y estamos trabajando en el comité de la Remodelación,

Concejala Sra. Gallardo: Bueno, igual agradecer que es una buena intervención que se va a hacer en el sector. Si bien es cierto, iba a plantear justamente el tema de las raíces, porque habían venido vecinos a conversar que estas raíces estaban llegando justamente a las cañerías de agua y eso.

Mi consulta también pasa porque aquí dice quien presenta esto y estuvo presente el comité ¿Existe alguna junta de vecinos en el sector que se halla sociabilizado este proyecto con más vecinos, con la Universidad y todo, como para las ideas de cómo va a quedar esta plaza?

El Presidente Sr Roberto Neira: Se hizo una participación ciudadana oficialmente ahí, con las personas de la Torre y de los bloques de la Remodelación Caupolicán. Ellos solicitaron la remodelación de la plaza y la iluminación. Nosotros en un principio teníamos esta plaza con el programa Calle Sin Violencia, pero era poca la inversión que podíamos hacer respecto de la necesidad que tenía esta plaza central.

Es una plaza muy circulada, está en pleno centro de la ciudad, es chiquitita, pero no menos importante por eso. Así que la participación está.

Concejal Sr Barriga: Presidente. El proyecto dice dentro de su información en la parte básica "este proyecto es producto de una participación ciudadana de los vecinos del sector comités de seguridad" y, cuando fundamenta el proyecto decía eso al inicio de la

presentación, para tener claro el tema de que esto no es que es imposición, sino que es producto de una participación.

Profesional de SECPLA Sra. Erika Quezada: Sí, presidente, quería aclarar y aportar más antecedentes, que efectivamente ese proyecto nace tanto de los vecinos como de las copropiedades y como menciona ahí el concejal y la concejala, ahí hay una problemática con las raíces respecto de que están haciendo y están interfiriendo en las roturas de matrices de la remodelación Caupolicán, del condominio que está ahí. Y este proyecto tiene el sentido de complementarse con otro proyecto más que estamos trabajando en la Entidad patrocinante Municipal que es un mejoramiento de condominios.

La idea es que los dos proyectos, el mejoramiento de la plaza, se complementen con el mejoramiento de condominio y podamos resolver la situación de las matrices del condominio. ¿Y eso por qué? Porque no lo podemos hacer a través del mejoramiento de condominio porque estas matrices están en el Bien Nacional de Uso Público.

Entonces, por eso se pensó esto en conjunto con el MINVU de poder hacer dos proyectos que se complementen para poder dar una solución a la problemática que tienen ahí los vecinos de las copropiedades.

Y esto se ha socializado tanto con los vecinos de las copropiedades como con organizaciones de vecinos de la Torre Caupolicán también y Comités de Seguridad y agrupaciones que forman y que son parte de las dos copropiedades.

El Sr presidente somete a votación Compromiso del Financiamiento del 10% del costo total del Proyecto, además de la mantención, operación y riego del Área Verde Paul Harris de Macro Sector Caupolicán, con una superficie de 681,74 m2, el cual es un Bien Nacional de Uso Público, solo en caso de que sea adjudicado. Se aprueba, por unanimidad.

“5.8.- MINUTA MEJORAMIENTO AREA VERDE JJ.VV. N° 36-ESTADIO.

NOMBRE PROYECTO : MEJORAMIENTO AREA VERDE JJVV N° 36 ESTADIO.

DIRECCIÓN : PLANIFICACION

UNIDAD RESPONSABLE : ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL.

DIRECTOR RESPONSABLE: RICARDO TORO HERNANDEZ.

FECHA SOLICITUD : 25.06.2024.

Descripción:

La presente propuesta está enmarcada en el desarrollo de construcción y/o mejoramiento de áreas verdes. Denominado “**Área Verde JJVV N°36 Estadio**”, ubicada en calle Municipal, sector Estadio, de la comuna de Temuco. Se diseña proyecto arquitectónico por parte de empresa Constructora MOCAT, en conjunto con la Entidad Patrocinante de la Municipalidad de Temuco, tomando en consideración los requerimientos de organización postulante “**Junta de Vecinos N° 36 Estadio**”, con la finalidad de preparar los expedientes en las áreas Social, Legal y Técnica, para postulación al Programa del MINVU, DS N° 27,

del año 2024, que tiene por objeto financiar proyectos en su etapa de ejecución, lo cual permite generar mejoras en distintos espacios públicos de la ciudad.

Ubicación y emplazamiento Área Verde JJVV N°36 Estadio:



Problemática:

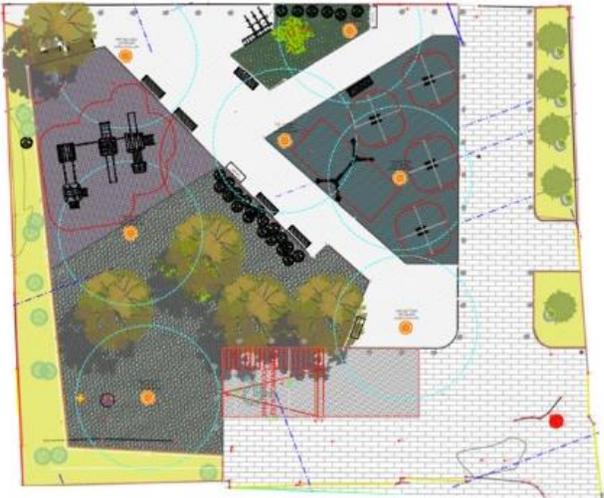
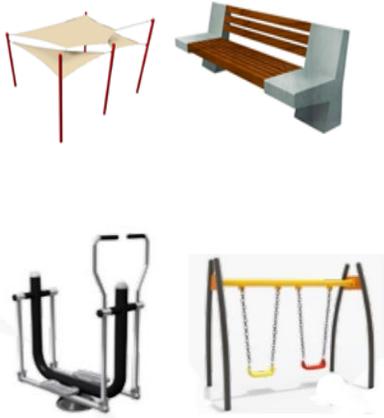
En la actualidad el sector cuenta con un área verde correspondiente a una dimensión de 744 m², la cual se encuentra inutilizada por la comunidad debido a las condiciones en las que ésta se encuentra, presentando un uso de estacionamiento de vehículos, además existen circulaciones vehiculares informales, las que se advierten en la huella de terreno, ocasionando en los vecinos malestar por esta situación. No existe mobiliario acorde al área verde, lo cual no se constituye como un espacio de encuentro social, afectando la vida saludable, comunitaria y participativa de la comunidad que habita en el entorno.

Requerimientos de la organización Junta de Vecinos N°36 Estadio:

- ✓ Circulaciones peatonales de fácil acceso.
- ✓ Incorporar ruta de accesibilidad universal.
- ✓ Generar espacios de permanencia y recreación.
- ✓ Paisajismo e incorporación de elementos sustentables, tales como juegos infantiles inclusivos, escaños con apoya brazos, elementos de carácter recreativo y educativo, sombreadero, contenedores de reciclaje, bici estacionamientos.

Propuesta a desarrollar en el mejoramiento Área Verde JJVV N°36 Estadio:

- ✓ Accesibilidad universal en sus circulaciones y espacios de permanencia.
- ✓ Circulación peatonal interior.
- ✓ Bolardos para proteger el espacio del deterioro producido por vehículos.
- ✓ Estación de juegos, con superficie de caucho como textura de piso.
- ✓ Sombreadero como elemento sustentable.
- ✓ Bici-estacionamiento.
- ✓ Escaños.

SUPERFICIE TERRENO 744 M2		SUPERFICIE DE PROYECTO 744 M2	
IMÁGENES ACTUALIDA D			
			
IMÁGENES DE PROYECTO			

Por lo tanto:

Se solicita al Concejo Municipal

1.- Se solicita al Concejo Municipal el Compromiso del **Financiamiento del 10%** del costo total del Proyecto, detallado en cuadro anexo. **solo en caso de que sea adjudicado.**

N	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANIZACIÓN	MONTO SUBSIDIO	APORTE MUNICIPAL SOLICITADO	MONTO TOTAL
1	Área verde JJVV N° 36 Estadio	Junta de Vecinos N°36 estadio	3500 UF	389 Uf	3889 Uf

2.- Y el **Compromiso de realizar la mantención, operación y riego, Área Verde JJVV N°36 Estadio** de Macro Sector Estadio, con una superficie de 744 m2, el cual es un Bien Nacional de Uso Público. **solo en caso de que sea adjudicado.**

Justificación:

El área verde **JJVV N° 36 Estadio**, en la actualidad carece de sentido de pertinencia, organización, apropiación y uso territorial por parte de la comunidad del sector, debido a no presenta espacios definidos, carenciado de un mobiliario que permita estados de permanencia en el área verde, siendo un solo escaño el existente en el lugar, manifestándose por lo demás, en la proliferación de espacios y escenarios poco seguros para los ciudadanos y personas del sector que transitan día a día por este paseo. Destacar a demás, que en la actualidad en cuanto a su estética se ve un área que es poco utilizada por la comunidad debido a lo antes mencionado.”

El Sr presidente somete a votación Compromiso del Financiamiento del 10% del costo total del Proyecto, de realizar la mantención, operación y riego, Área Verde JJVV N°36 Estadio de Macro Sector Estadio, con una superficie de 744 m2, el cual es un Bien Nacional de Uso Público, solo en caso de que sea adjudicado. Se aprueba, por unanimidad.

Concejal Sr Barriga: Cuando decimos que se agrega, este proyecto es para el próximo año, ¿cierto? Entonces, nosotros agregamos estos metros cuadrados de plaza al presupuesto del próximo año. Eso va a ser así, porque nosotros tenemos metros cuadrados que están contratados por la empresa Hidrosym, nosotros además tenemos un, digamos, un tramo en el cual podemos movernos para aumentar los metros cuadrados. ¿Esos aumentos se hacen este año o los que vienen para el próximo año?

Director de SECPLA Sr Toro: Concejal, esto en el caso de ser seleccionado, lo estamos postulando. Lo postulamos este año y ojalá que nos adjudiquemos durante este próximo año y se ejecutaría el próximo año. Y dentro de los nuevos contratos, DIMAO lo tiene considerado como metros cuadrados del gran contrato que se está adjudicando próximamente.

“5.9.- MINUTA FUNCIONES 21.03

ANEXO COMPLEMENTARIO DEFINICION DE FUNCIONES PARA 2 INGENIEROS CONSTRUCTORES cuyos contratos de honorarios fueron aprobados en la Sesión del Concejo Municipal celebrada el día el 02 de julio del 2024. Las funciones aprobadas Siguen el siguiente tenor.

FUNCIÓN GENERAL:

Desarrollo y gestión de proyectos con especial énfasis en la definición presupuestaria del proyecto según los requerimientos de la fuente de financiamiento respectiva y la normativa vigente en la Comuna de Temuco.

PLAZO:

Fecha de inicio: 01 de julio de 2024

Fecha de término: 31 de diciembre de 2024

FUNCIONES GENERALES CONSTRUCTOR 1:

Realizar asesoría en la elaboración y revisión de proyectos de arquitectura ingeniería y especialidades de responsabilidad de la Dirección de Planificación, considerando sus etapas de coordinación, desarrollo del ámbito presupuestario, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, aprobaciones técnicas, licitaciones entre otros según requieran, para los proyectos:

- Parque Los Músicos
- Multicanchas Diversos Sectores de Temuco
- Área Verde Los Fundadores de Labranza.

FUNCIONES GENERALES CONSTRUCTOR 2:

Realizar asesoría en la elaboración y revisión de proyectos de arquitectura ingeniería y especialidades de responsabilidad de la Dirección de Planificación, considerando sus etapas de coordinación, desarrollo del ámbito presupuestario, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, aprobaciones técnicas, licitaciones entre otros según requieran los proyectos:

- Parque San Francisco
- Área Verde Chomio
- Área el Salar.”

El Sr presidente somete a votación complementación de funciones para 2 ingenieros constructores para el Desarrollo y gestión de proyectos con especial énfasis en la definición presupuestaria de los proyectos. Se aprueba, por unanimidad.

“5.10.- AUTORIZACIONES DE CONTRATOS:

- a) **TRATO DIRECTO “DÍA DEL DIRIGENTE”.**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APROBACIÓN CONTRATO EN TRATO DIRECTO N°136-2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ACTIVIDAD ENMARCADA EN EL RECONOCIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO DEL DIRIGENTE SOCIAL”.

De conformidad al artículo 65 letra j) de la Ley N°18.695; el Alcalde de la comuna de Temuco solicita la autorización del Concejo Municipal para la suscripción del respectivo contrato del **Trato Directo N°136-2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA**

ACTIVIDAD ENMARCADA EN EL RECONOCIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO DEL DIRIGENTE SOCIAL”, de acuerdo a los siguientes antecedentes.

DESCRIPCIÓN
<p>La Municipalidad de Temuco requiere la “Contratación de servicio para la actividad enmarcada en el reconocimiento y promoción del trabajo del dirigente social, a desarrollarse el día 06 de agosto de 2024, para 1.000 miembros de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Temuco, con el objetivo de valorar el esfuerzo, sacrificio y trabajo que realizan de forma desinteresada por su comunidad, en la búsqueda del bienestar social para sus barrios y sectores.</p> <p>El lugar corresponde a Dreams Casino, Hotel y Spa, ubicado en Avenida Alemania de Temuco, lugar céntrico de la ciudad y único que cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar la actividad.</p>

UNIDAD TÉCNICA SOLICITANTE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO		
PROVEEDOR	EVENTOS Y CONVENCIONES TURÍSTICAS S.A.	Rut:	76.008.643-6.
SOCIOS	Inversiones y Turismo S.A.	RUT: 96.838.520-8	99.000%
	Inversiones Pacifico Sur Ltda.	RUT: 78.871.700-8	1.000%
PRESUPUESTO REFERENCIAL	\$ 37.092.300.- IVA Incluido.		
FECHA DE EJECUCIÓN	6 de agosto 2024. Sin perjuicio de lo anterior, La Municipalidad de Temuco se reserva el derecho de aplazar, suspender o cancelar el desarrollo de esta programación, lo que será notificado al proveedor adjudicatario y en un plazo máximo de 48 horas antes del desarrollo de la actividad a través de la Unidad Técnica de la propuesta designada por el municipio.		
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	215.22.08.011.004 “Eventos Programas Sociales” C.C. 14.07.01		
ARGUMENTO LEGAL	Art. 10 N°4 “Si sólo existe un proveedor del bien o servicio”		
CONTRATO	Se formalizará con el envío y aceptación de la Orden de Compra Electrónica		

Concejala Sra. Gallardo: ¿en esta actividad como todos los otros años se van a reconocer algunos dirigentes?

Director de DIDECO Sr Tapia: Muy buenas tardes por su intermedio presidente, tenemos que evaluarlo concejala, porque está asociado también a un costo, el año pasado hicimos un reconocimiento a varios dirigentes, que no los hicimos nosotros los reconocimientos, lo hicieron los propios dirigentes a los propios dirigentes que es lo que nos ha pedido el Alcalde en todas las ocasiones, que los mismos dirigentes, o vecinos, son las que reconozcan en el otro de labor de ser dirigente en cada macro sector. Podemos verlo y revisar porque también está asociado a un tema presupuestario, pero ese tema en puntual aún no lo hemos

resuelto con nuestros coorganizadores finalmente que son los dirigentes de los macro sectores.

Concejala Sra. Díaz: Si, señor presidente solicitar si nosotros los concejales podemos quizás proponer algún dirigente, ya que nosotros trabajamos directamente también con los dirigentes, para que sean reconocidos.

Director de DIDECO Sr Tapia: perdón presidente, yo quisiera dar un contexto general primero. La capacidad que tenemos de invitación no supera las mil, las organizaciones sociales en Temuco superan -ahí me puede corregir el secretario municipal- es una enormidad la cantidad de dirigentes que existen. Lo que establece la ley en lo que se celebra es el Día del Dirigente Vecinal, que son los territoriales, no los funcionales. Entonces lo que la institucionalidad hace es reconocer principalmente los dirigentes territoriales nosotros que son la junta de vecinos, no existen otras, y nosotros convidamos invitamos algunas funcionales respecto de eso.

Yo creo que podríamos revisarlo en la comisión de forma más interna, en lo que yo propongo presidente, revisarlo tal vez en la comisión correspondiente y poder llegar a acuerdo efectivamente con el cuerpo de concejales porque hay que ver varias variables que yo sugiero que me gustaría atender y resolverlas, pero en una comisión.

Concejal Sr Aceitón: Presidente, bueno, es lo personal, yo no estoy de acuerdo que nosotros tengamos la posibilidad de nombrar a algunos dirigentes, estamos en un año de elecciones y se acerca a pasos agigantados a eso y no es conveniente para el prestigio mismo nuestro, gracias.

Concejal Sr Barriga: Dos cosas que me parecen súper importantes, es técnicamente una asignación directa porque no existe otro local que tenga esta capacidad, por tanto, por esa razón es una asignación directa. Trato directo. Es importante dejarlo súper claro y, lo otro que es súper importante para poder evitar todo ruido que exista respecto al Día del Dirigente, que estamos hablando de las juntas de vecinos, esto es, son los territoriales, las juntas de vecinos, para que no nos cause ruido con los comités de seguridad, con las organizaciones de emprendedoras, con las señoras que hacen la zumba, con los talleres laborales, con todo eso, es el día del dirigente vecinal, las juntas de vecinos son los territoriales, no las otras son funcionales, solamente eso alcalde que me gustaría dejarlo súper claro.

El Sr presidente somete a votación autorización para aprobación contrato en Trato Directo N°136-2024 “Contratación de servicio para la actividad enmarcada en el reconocimiento y promoción del trabajo del dirigente social”. Se aprueba, por unanimidad.

“

b) ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA 93-2024: “CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE SALIDAS DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS ECUESTRES”, I.D: 1658-269-LQ24.

Propuesta Pública N°93-2024 “CONTRATO DE SUMINISTRO “SERVICIO DE SALIDAS DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS ECUESTRES”, ID. 1658-269-LQ24, de acuerdo al siguiente tenor:

OBJETIVO	Se requiere contratar el servicio de SALIDAS DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS ECUESTRES, con la finalidad de que cual quiera que sea la dependencia Municipal que lo requiera pueda acceder de forma rápida y confiable al servicio, ya sea de carácter recreativo, deportivo, social, etc., conforme a las exigencias de las presentes Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.
ADJUDICATARIO	ALMA ECUESTRE SPA, RUT N° 77.592.737-2
MONTO ADJUDICADO	Monto unitario de \$109.480 IVA incluido, por persona. -
DOMICILIO	HIJUELA 24 CALBUCO, FREIRE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	La vigencia del contrato será de 24 meses, contados desde el decreto que aprueba el contrato, con posibilidad de renovación por igual período, por una vez.

El Sr presidente somete a votación autorización para suscribir contrato en la Propuesta Pública N°93-2024 CONTRATO DE SUMINISTRO “SERVICIO DE SALIDAS DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS ECUESTRES” con el adjudicatario ALMA ECUESTRE SPA, RUT N° 77.592.737-2. Se aprueba, por unanimidad.

c) ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA 134-2024: “SALIDAS PEDAGÓGICAS PARA LICEO PABLO NERUDA”, I.D: 1658-363-LE24.

Propuesta Pública N°134-2024 “SALIDAS PEDAGÓGICAS PARA LICEO PABLO NERUDA”, ID. 1658-363-LE24, de acuerdo al siguiente tenor:

OBJETIVO	Consiste en la contratación de los servicios para realizar salidas pedagógicas para estudiantes del Liceo Pablo Neruda
ADJUDICATARIO	Sociedad Comercial Delight Limitada RUT: 76.333.818-5

<p style="text-align: center;">MONTO ADJUDICADO POR LÍNEA</p>	<p>Línea 1: Salida pedagógica "Parque Nacional Huilo Huilo" se declara desierta por presentar ofertas inadmisibles.</p> <p>Línea 2: Salida pedagógica Reflexión sobre la conservación medioambiental adjudicar por un monto total de \$8.678.000 Impuesto incluido. a realizarse 3 días dentro del 2° semestre del año 2024.</p> <p>Línea 3: Salida pedagógica Valorando nuestro medio ambiente desde la visión ancestral en Reserva Biológica Huilo Huilo adjudicar por un monto total de \$12.378.000 Impuesto incluido a realizarse 3 días dentro del 2° semestre del año 2024.</p> <p>Línea 4: Salida pedagógica "Química y Tecnología: Aplicaciones para la vida" adjudicar por un monto total de \$15.678.000 Impuesto incluido a realizarse 1 día dentro del 2° semestre del año 2024.</p>
<p style="text-align: center;">DOMICILIO</p>	<p>Río Orinoco 594, Temuco, Región De La Araucanía.</p>
<p style="text-align: center;">EJECUCIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>Línea 1: Salida pedagógica "Parque Nacional Huilo Huilo" se declara desierta por presentar ofertas inadmisibles.</p> <p>Línea 2: a realizarse 3 días dentro del 2° semestre del año 2024.</p> <p>Línea 3: a realizarse 3 días dentro del 2° semestre del año 2024.</p> <p>Línea 4: a realizarse 1 día dentro del 2° semestre del año 2024.</p>

Concejala Sr Barriga: Alcalde yo tengo una consulta, primero el quizás poder ver el nombre de fantasía de las empresas de Temuco y que se asignan eso y, lo otro es súper importante. Son fondos de pro retención, Alcalde esto es súper importante porque cuando asume esta administración, lo único que se hacía con los recursos de pro retención era comprar zapatos, casacas, uniformes.

Y creíamos que poniéndoles zapatos íbamos a retener a los estudiantes dentro de la educación pública. Pero sabe, luego se comprendió que era un poco más y yo aquí quiero felicitar al DAEM porque se vio que se necesitaba también un apoyo psicológico, se contrataron con estos mismos recursos profesionales para que, además de que tengan la ropa para poder acudir, les den la contención psicológica a estos estudiantes dentro de la educación municipal.

Y ahora le estamos dando giras que van a estar en Huilo-Huilo, en diferentes lugares del país, donde ellos van a tener una posibilidad única alcalde de conocer lugares. Cuando uno va conociendo lugares de Chile, cuando uno sale del lugar, cuando uno sale de la población donde está y tiene la posibilidad de ir al centro, de ir a un museo, de ir al cerro, , les va cambiando la vida. Así como a otros les cambia la vida con viajes y uno al conocer va descubriendo.

Yo quiero felicitar porque hoy esto es lo que necesitamos. No podemos seguir haciendo lo mismo con la plata porque no dio resultado. Esto es lo que hay que hacer alcalde. Gracias, solamente eso.

Concejala Sra. Díaz: Gracias, señor presidente. Bueno, felicitar y agradecer esta iniciativa justamente del Daem como reconectamos aquí a los alumnos con la naturaleza.

Eso es muy importante. Sabemos que después de la pandemia los alumnos quedaron muy desconectados ahí con todo lo que es el mundo natural. Y sabemos todos los beneficios que esto tiene. Yo hace pocos días -igual quiero agradecer- fui a una salida con el curso de mi hijo que yo soy apoderada, donde obviamente se trabajó un tema de cohesión de la comunidad escolar. en cual es muy importante, fueron apoderados, fueron profesores, diferentes personas a este paseo y la verdad es que los beneficios que tiene el contacto con la naturaleza para los niños y niñas es fundamental.

Así que agradecer y felicitar esta iniciativa del DAEM de generar estas salidas pedagógicas.

Concejal Sr Bizama: Gracias, presidente. Mira, yo creo que esto último me permite contextualizar de mejor manera lo que pretendo decir. Años atrás, cuando estábamos en la gestión anterior hablando acerca de las giras pedagógicas, sino me equivoco eram solo a Nueva York y con la temática del inglés y en su minuto me recuerdo que planteé presidente la necesidad de hacer un seguimiento del impacto de estas experiencias.

Se me dijo que era un poco complejo porque los alumnos eran de cuarto medio y luego perdíamos el continuo respecto de la presencia como de establecimiento de educación municipal. Sin embargo, en estos casos estas salidas pedagógicas dentro de Chile o fuera, con cursos que pueden estar en segundo o tercero medio inclusive, nos permitirían hacer algún acompañamiento presidente producto de lo que pueda suceder en estas experiencias.

Por ejemplo, si efectivamente va a ser una de la magnitud de conocer la Selva Valdiviana profunda o de alguna otra característica más científica en su minuto, como han habido alguna oportunidad, sería bueno que pudiéramos acompañar también el retorno de esta experiencia y pensar en talleres medioambientales, tecnológicos, de robóticas, de inglés, de tutoría, de acompañamiento y en la medida de lo posible que la escuela sea el espacio en donde la experiencia vivida puede replicarse permanentemente. Esa es la idea presidente en cuanto a darles sentido más permanente a estas salidas pedagógicas muy puntuales. Gracias.

El Sr presidente somete a votación autorización para suscribir contrato en la Propuesta Pública N°134-2024 “SALIDAS PEDAGÓGICAS PARA LICEO PABLO NERUDA”, con el adjudicatario Sociedad Comercial Delight Limitada RUT 76.333.818-5. Se aprueba, por unanimidad.

“d) Propuesta Pública N°58-2024 “CONTRATACION DE LA CONCESION DEL SERVICIO DE ASEO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE VIAS PUBLICAS DE LA CIUDAD DE TEMUCO I.D.: 1658-191-LR24, de acuerdo al siguiente tenor:

OBJETIVO	<p>La presente propuesta está referida al servicio de aseo, barrido de calles y limpieza de las vías públicas de la ciudad de Temuco, con un total de 11.600 kilómetros lineales mensuales Esta propuesta se presentará en 3 líneas y por macro zonas, siendo las siguientes:</p> <p>Línea I, integrada por macro sectores de Labranza y Botrolhue, correspondiente a la zona 1. Con un total de 3.750 kilómetros de barrido.</p> <p>Línea II, integrada por macro sectores de Amanecer, Poniente, Pedro de Valdivia y Fundo el Carmen, correspondientes a la zona 2. Con un total de 4.100 kilómetros de barrido.</p> <p>Línea III, integrada por macro sectores Centro, Costanera del Cautín, Ñielol y Pueblo Nuevo, correspondientes a la zona 3. Con un total de 3.750 kilómetros de barrido.</p>
ADJUDICATARIO	HIDROSYM SPA RUT: 76.349.853-0, EN UTP CON DISEÑOS, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES HIDROSYM LTDA, RUT N° 88.650.400-4
MONTO ADJUDICADO	<p><u>LINEA N° 1:</u> Macro Sector Labranza – Botrolhue, por monto total de \$ 3.737.900.000 (\$ 62.296.500 mensual).</p> <p><u>LINEA N° 2:</u> Macro Sector El Carmen- Pedro De Valdivia - Poniente – Amanecer por monto total de \$4.412.520.000 (\$73.542.000 mensual).</p> <p><u>LINEA N° 3:</u> Macro Sector Centro-Ñielol-Pueblo Nuevo-Costanera Del Cautin por monto total de \$ 3.737.900.000 (\$ 62.296.500 mensual).</p>
DOMICILIO	Nahuelbuta N°2047, Pueblo Nuevo, Temuco.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución de los servicios será de 60 meses contados desde la fecha del decreto Alcaldicio que aprueba el contrato, sin renovación.

Concejala Sra. Gallardo: Presidente, ¿Hidrosym, es el que está haciendo ahora el Barrido de Calles en todos los sectores? me refiero yo, todo este año pasado y el año presente y, lo otro ¿se va a contratar el nuevo personal o el mismo personal que está trabajando en terreno?

Y lo último, sé que no tiene que ver con el barrido de calles, pero generalmente uno ve en algunos sectores más centrales que se lavan las calles, que se pasa una máquina. ¿Eso no contempla para los diferentes macro sectores donde está pavimentado o se ha pensado en algún momento hacerlo también en Pedro de Valdivia, Amanecer, Labranza, para limpiar y para lavar las calles? porque una cosa es barrerlas, la otra cosa es mantener los pavimentos limpios, eso.

El Presidente Sr Roberto Neira: Y aproveche también de comentar la modificación respecto al contrato antiguo y al contrato que se está licitando.

Director de DIMAO Sr Fuentes: presidente, por su intermedio y en respuesta a la concejala Gallardo, efectivamente una de las primeras modificaciones es la cantidad de kilómetros para poder abarcar también sectores que antes realmente no se hacían.

Pasamos de 10.300 kilómetros a 11.600 kilómetros más, o sea, son 1.300 kilómetros de diferencia en el aumento. Pasamos de un barrido mecanizado con un solo camión a tener 6 vehículos motorizados para poder hacer incluso lavados que usted mencionaba también de pasajes donde el camión anterior del contrato anterior no podía ingresar por el tamaño, entonces este contrato considera en las tres líneas un camión grande para cada una de las líneas más el city master que son barredoras y también pueden acceder a los pasajes más pequeños.

Aumentamos en personal, aumentamos en cobertura, aumentamos en operativos, en operativos por ejemplo que sean exclusivamente para nuevos sectores o villas que no tengan todavía barrido de calles o que estén en programas o proyectos de pavimentación participativa también vamos a tener la posibilidad, en cada una de las líneas hay 24 operativos anuales que se pueden distribuir, incluso en la línea dos de tres mensuales.

Eso en relación a la cantidad de contrato, el personal también aumenta, aumentamos de 89 personas a 114 personas, por eso está asociado todos estos costos que ahí se mencionan. Hay tecnología nueva, hay vehículos nuevos asociados en la oferta presentada por la empresa que hace la presentación el director de propuestas, por lo tanto, se incorporan todos los kilómetros de proyecto y llegando desde Pueblo Nuevo hasta el sector de Labranza con nuevos kilómetros, son 1.300 más.

La continuidad del personal que usted hacía la consulta, se sugirió que tuvieran continuidad, el equipo también era evaluable también dentro de la misma oferta tener una continuidad e incorporar nuevas personas.

Concejal Sr Bizama: Presidente solo hacer el punto respecto de lo que muchas veces para los vecinos puede ser algo muy trivial, aquí estamos a punto de aprobar un contrato por cinco años que supera esta gestión y quizás la siguiente y, anualmente estamos hablando de casi 2.400 millones de pesos, solo en el tema de barrer y limpiar las calles, ni hablar de lo que gastamos en mantención de áreas verdes.

Y si queremos sumarle el impacto medioambiental que generan los residuos sólidos domiciliarios, estamos hablando de una porrada de plata, varias decenas de miles de millones de pesos. Por lo tanto, presidente, nuestro rol como concejales y en particular como fiscalizadores del buen uso de los recursos públicos, las aprehensiones es que podamos tener respecto a la empresa, que por lo demás es la histórica, como decíamos, no hay competencia, y aquí nos estamos amarrando por cinco años con esta misma empresa, debe haber un criterio de estrictez y fiscalización, pero muy por sobre la media, porque aquí estamos hablando de lo que en el fondo es ética y estética, que se haga un buen trabajo, pero que además se vea el buen trabajo, y en ese sentido es muy notorio y nos pasó pos pandemia, y entiendo que la administración cursó un par de multas a

Hidrosym, en el entendido de que había dejado el estándar de mantención de las verdes, y era notorio el impacto que provocó la ausencia de los trabajadores que regularmente estaban en las calles haciendo la mantención, haciendo el barrido y haciendo la limpieza, y no solo eso, sino que la calidad del trabajo se veía que era mediocre, donde quedaban el ramaje ahí mismo, o el pasto quedaba en su montoncito, no era retirado, y evidentemente se notó deterioro, entonces solo presidente y al director de medio ambiente, por cierto, vamos a estar atentos a lo que significa cualquier reclamo de los vecinos, porque el estándar que estamos solicitando es mucho más estricto que otras oportunidades y todavía me quedan, espero cuatro años, para poder seguir acompañándolo en esta fiscalización, todo depende de ustedes para la primera mayoría.

Director de DIMAO Sr Fuentes: Presidente, solamente indicarle al concejal que, en materia de Inspectoría Técnica este contrato va a asignar 9 Inspectores Técnicos, 3 por cada línea. Antes eran dos inspectores, ahora vamos a tener 9 inspectores, 3 por cada línea. Funcionarios municipales con responsabilidad administrativa.

Concejal Sr Barriga: La verdad es que estoy un poco complicado con este tema alcalde, y bastante complicado, porque yo hace mucho tiempo, cuando asumí la administración, pedí que ojalá se hiciera más justa la distribución y redistribución de recursos en nuestra capital regional, y una de esas tenía que ver con el barrido de las calles, con que en algunos sectores se barren las calles todos los días y en otras se barre una vez por semana, cada quince días y en otras no se barría nunca.

¿Sabe lo que pasa, alcalde? Yo tengo aquí temas porque en algún momento cuando yo pedí a principio de años, dije que se iba a venir esta licitación y aquí esta administración me dijo que se iba a buscar un plan para poder hacer más justicia en la limpieza de las calles en Temuco. Aquí no se cambió el orden de las calles que iba a ser. Yo solamente quisiera preguntarle alcalde cuantas veces se barre la calle Palena en una semana que queda en el sector Estadio y cuantas veces en una semana se barre la calle Palena que queda en Santa Rosa.

Eso no es justicia alcalde, con eso no me comprometí con los vecinos. Yo salí de aquí en marzo diciendo que íbamos a tener por fin un sistema justo de barrido de calles y que no se trataba de quitarle barrido de calles a Los Pablos porque lo que pasaba es que Santa Rosa quisiera estar como Los Pablos, entonces es subir no quitarle a los que tienen en este momento sino que pueda llegar esto a los otros lados, este sistema no contempla eso, pero además estamos dándole a Hidrosym, hay un reporte de cuántas multas tiene Hidrosym en este momento, en estos tres años nos podrían decir cuántas multas son las que tienen cuántos son los hitos que hemos tenido porque los problemas son grandes, la costanera yo le he pedido muchas veces y no existe el trabajo que debería estar entonces está todo sigue el nivel como dice Alejandro ha bajado mucho de la empresa y los servicios entonces una es el tema de la empresa otra que yo pedí en un momento que se nos dijera cómo iba a hacer este que nos hicieran participar, hoy en las calles todos los vecinos tienen sus autos afuera, van a pasar máquinas ahora van a pasar camiones barriendo las calles de las

poblaciones no van a poder barrer ni una, ¿sabe por qué? porque las calles de las poblaciones está llena de autos porque la gente no tiene dónde meterlos porque cuando construyeron las casas no creían que los pobres iban a tener acceso a casa, por tanto tenemos las calles llenas de autos y cuando pasa esa máquina va a pasar de largo como pasa hoy director, hoy esa máquina pasa de largo las poblaciones, cuál es el plan que se va a tener porque estamos adjudicando a cinco años estos son miles de millones de pesos y que no va a cambiar. Alcalde yo la verdad es que pediría si es que se puede ver esto, yo en este momento no estoy en condiciones, yo lo siento yo estoy por apoyar todo, pero no puedo traicionarme a mí mismo con esto, yo le prometí a la gente le dije algo y veo que no se está cumpliendo, mil disculpas alcalde por esto pero no lo puedo hacer.

Director de DIMAO Sr Fuentes: Presidente, por su intermedio, concejal Barriga, nosotros levantamos una propuesta diferente a la anterior. Esta propuesta considera, como le dije anteriormente, no solamente un aumento en cobertura de kilómetros por barrido, sino que también mejora las condiciones de frecuencia en los macro sectores.

Por eso se hizo una división, una distribución en tres zonas. Una de las zonas Botrolhue-Labranza exclusivamente va a tener la misma calidad que tiene el sector Poniente, Pedro de Valdivia y el sector Centro. La misma maquinaria, la misma cantidad de personas. Por lo tanto, la misma cantidad de frecuencias. La misma cantidad de frecuencias. La única frecuencia que varía estimado concejal y concejalas es que sectores como el sector Centro, el sector Avenida principal Caupolicán, tienen que tener una frecuencia de lunes a domingo como se ha mantenido y se mantiene ahora.

A eso se incorporan operativos permanentes para que cuando nosotros no tengamos la posibilidad de pasar con el vehículo mecanizado, podamos ir a hacer un operativo con todo el equipamiento del sector, o sea, los dos camiones barredores, el personal asignado en un día X, no incorporando solamente la frecuencia que usted indica. Si yo paso lunes, miércoles y viernes por el sector de Santa Rosa, como está considerado de esa forma, tres veces a la semana,

Y si no logro pasar eficientemente un vehículo City master mecanizado, voy a ir a incorporar con el inspector técnico de ese contrato una alternativa de solución un día sábado, donde hay menos vehículos estacionados o donde podemos coordinar con los vecinos.

Está considerado en conjunto con tránsito utilizar la estrategia de poder asignar ciertos días donde van a pasar los vehículos mecanizados por las avenidas principales y permitamos no estacionar los vehículos en esa zona para poder asignar un buen barrido con una buena eficiencia, tanto en tiempo y calidad de ejecución.

Y el aumento también de la cantidad de frecuencias que usted indica concejal Barriga está considerado y de hecho la asignación de tres inspectores técnicos por cada línea es para que se cumpla esa asignación y tengamos también la cantidad de operativos pertinentes para poder realizar las acciones.

Concejal Sr Bizama: Sólo presidente recatar el último punto creo que es importantísimo, crecimos de dos inspectores a nueve

El Presidente Sr Roberto Neira: considerar también la cantidad de metros cuadrados que aumentamos en barridos, 1.300 kilómetros más va a tener Temuco en limpieza, y yo quisiera concejal que fuera todo, pero yo no puedo depender del estacionamiento de los vehículos. Lamentablemente sale de nuestras posibilidades. Hay situaciones que quisiéramos que fueran en forma ideal. Pero tenemos que vernos enfrentados muchas veces a que hay sectores donde las personas van a votar más basura la calle. Otros lugares que hay otras personas que van de otros lugares a votar basura a ciertos barrios o sectores.

Y nosotros tenemos ahora el proyecto que ya está en licitación, ¿cuánto le falta a la licitación de los basureros?

Director de DIMAO Sr Fuentes: Cierra el día 11 de julio.

El Presidente Sr Roberto Neira: Estamos a cuántos días de que cierre una licitación que va a permitir entregar 25.000 basureros individuales en las viviendas, en sectores que usted indica, que es Santa Rosa, Pedro de Valdivia y Pueblo Nuevo, que es los lugares donde muchas veces en mano encontramos con problemática, entonces eso se complementa y además, a lo ya aprobado por la Subdere del Programa Revive de las dos barredoras extras que vamos a tener en el centro de la ciudad. O sea, hay un trabajo concejal que lógicamente se avanza, pero esta ciudad crece día a día y, también después tenemos la licitación que va a venir pronto, la mantención de áreas verdes.

Noviembre de este año vence la otra licitación, entonces es un trabajo de coordinación, de operación y además hay que decir que nosotros abrimos esto, un proceso de licitación, pero me imagino yo que por algo postulan empresas, que no todas las empresas se están interesadas o también por la envergadura que reviste este contrato y la cantidad de trabajadores que se deben contratar y más las nuevas exigencias que les colocamos.

Hoy día el tener nueve ITOs que es algo inédito, pasar de dos a nueve ITOs, es también lo que usted ha indicado y como también yo recibo los reclamos de vecinas y vecinos muchas veces, pero yo les voy a decir concejal, este año que fue bastante seco en su verano, tuvimos ciertos problemas como siempre pasa, pero yo creo que este año fue inédito que muchas plazas que se secaban en verano, hoy día no se secaron, hubo una mayor fiscalización y mantención y también programas extraordinarios de riesgo vecinal y la empresa le pagaba a los vecinos el riego, el costo del agua y los materiales, eso permitió igualmente que sectores que antiguamente se veía la diferencia de un Temuco verde por un lado y un Temuco amarillo por otro no se vio este verano porque tuvimos mayor fiscalización y también la empresa puso de lo suyo, aquí hay un esfuerzo mutuo. Pero lógicamente uno quisiera que fueran más las empresas, pero llegan dos y ante esas dos y no podemos dejar, por eso yo le solicité a los equipos técnicos que esto saliera con tiempo, porque lo que nos pasaba antes, que nos pasó cuando llegamos, que tuvimos que aprobar

con un mes hacer un Trato directo de un mes o dos meses y aprobar rápidamente, porque no nos podemos quedar sin barrido de calles en nuestra ciudad, porque eso sí que sería complejísimo.

Concejal Sr Barriga: Alcalde, estos temas son súper importantes, yo quisiera hacer en mi intervención también, porque en este momento es súper fácil ser populista y quizás lo mío podría hacer, pero yo quiero votarlo con toda la información, yo le pido si es que lo puedo ver porque usted me está dando información, se está diciendo acá y es súper importante y yo puedo estar en este momento diciendo a usted que nos escuchó y a lo mejor sí hubo más pero no tengo lo antecedente si quizás lo podemos pasar por la comisión alcalde solamente y votarlo la próxima semana para poder tener todos los antecedentes y en mi caso poder quedarme porque quizás yo estoy haciendo quizá algo de ignorante por no tener toda la información pero lo quiero hacer alcalde, le quiero pedir si lo puede dejar usted para la próxima semana verlo.

Concejal Sr Bizama: presidente yo entiendo la inquietud de Esteban y me parece legítimo que él quiera prorrogar esto y juntarnos en otra oportunidad, pero sucede que cuando tenía que verse la semana pasada no se constituyó el quórum, entonces qué certeza hay de que demoremos una semana este asunto para nuevamente “no puedo colegas estoy en una reunión estoy fuera estoy de viaje” va a pasar lo mismo, entonces aquí lo que la comunidad tiene que tener claro es que hay una comisión técnica, hay parámetros públicos como es lo es una licitación, los puntajes están a la vista, los cuadros de selección, hay tres líneas, en dos hay competencia, el precio de los oferentes adjudicados es más bajo que la otra, son tema que tenemos que tener o sea, ya perdón llevamos tres años debemos saber eso, leer las propuestas, entonces yo creo que está la información Esteban, está toda la objetividad de los cuadros insisto, el riesgo de no juntarse nuevamente la comisión por algo que tiene que cumplirse, esa es mi preocupación.

El Presidente Sr Roberto Neira: solo antes de una consulta, porque nosotros tenemos que avisar si adjudicamos esto porque la empresa tiene que comprar, hay plazos, hay que tiene que comprar nuevos camiones y el otro martes es feriado, concejal, pero eso de acuerdo si ¿cuándo tiene este contrato que estar vigente para no tener ningún lapso sin barrido de calle? O sea, el 1° de agosto, o sea, estamos a 20 días.

Director de Presupuesto Sr Quezada: Sí, luego de la aprobación del consejo, tal cual decía el presidente, todavía quedan varias semanas de trámite administrativo, que la empresa traiga la boleta, que se firme el contrato que se reduce a una escritura pública por los montos y cuantías, una vez que está esto terminado se decreta, y luego de eso la empresa ya tiene la venia para poder iniciar el proceso de adquisición de maquinaria, que fueron pedidas del año, del 2022 en adelante, va a tener que hacer ahí varias inversiones la empresa antes de poder iniciar la prestación de los servicios.

Concejal Sr Barriga: Alcalde, yo solo quiero ser referente a lo que contrapunta el concejal Bizama y quisiera dejar súper claro un tema. Yo aquí en ningún momento he dicho acerca del tema técnico de la licitación y cómo lo hizo y cómo se hizo y las empresas que licitaron.

Yo lo que estoy hablando aquí alcalde y esa parte, claro que la comprendo Alejandro si llevo como primera mayoría tres años, es que es súper importante porque en tus palabras dices está esto hay que saber leerlo y saber lo que uno está haciendo. Yo quiero decirle que como presidente yo me he preocupado y he llevado durante estos tres años una comisión de forma excelente, transparente en la cual no he faltado y no ha dejado de funcionar por esta presidencia y que estas son las dos oportunidades que ha sucedido de forma inédita en este consejo donde los concejales andan grabando videos y no vienen a la comisión. Es un tema que ha pasado solamente dos veces y que no se constituya esta comisión de finanzas como lo hacemos siempre. Pero lo que yo estoy diciendo aquí es que de mi parte hay una propuesta que es una propuesta política que viene de la gente de mi trabajo como concejal, no técnica.

Si tú tienes otra propuesta o si esta propuesta que presentó es precisamente la que tú tenías para el barrido de calles está bien. La mía tiene que ver una que tengo algunas cosas que no lo sé. Por eso le pido al alcalde amablemente que lo podamos ver para poder votar conscientemente. La verdad es que yo quiero aportar nada más presidente.

Concejal Sr Bizama: Lo que pasa es que Esteban quiere aportar al final de un proceso en el que ya no se puede aportar nada. Nuestra misión hoy día es con comisión o sin comisión. El tema es que tenemos que aprobar o rechazar. Los espacios, las dimensiones, la cantidad de inspectores. lo que tú puedes haber pedido respecto al sector es que todos los compartimos y de hecho por eso a mí me preocupa que tengamos 6 inspectores más, pero lo demás se vendría haciendo algo que no puedes sumar a este proceso de licitación, entonces lo que los quieras es aprobar o rechazar o abstenerse de ser el caso si no tienes toda la información.

Concejala Sra. Gallardo: Bueno, entendible el tema del aumento de calles que se van a barrer, se van a limpiar a nivel de los macro sectores, pero yo no sé si escuché bien o mal, pero no escuché Labranza, eso por un lado, porque en el listado que se dio no escuché la Labranza y dentro de los tiempos para analizar qué sectores entran y eso, preguntarnos bueno, ya lo algo respondió, si los tiempos darían para poder verlo en el próximo consejo, que a lo mejor tendría que ser el último martes de julio o si no dejar el consejo siguiente para un día de la semana de la próxima. Y así tener el espacio, no es cierto, para lo que dice el colega.

Director de DIMAO Sr Fuentes: Presidente, solamente responder que Labranza está en la línea 1, en conjunto con el macro sector Botrollhue-Labranza y son 3.750 kilómetros.

Concejal Sr Aceitón: Presidente, yo creo que todo este sistema de licitación lo ve personal técnico y bajo ellos está la responsabilidad, indudablemente que nosotros podamos corregir o decir algo, pero a mí me parece que esto ya está listo y solamente hay que aprobarlo, yo estoy por aprobarlo y nos vamos a retrasar nosotros porque no le parece bien a una persona que puede tener mucha razón, pero no es así, así que yo apruebo, gracias.

El Presidente Sr Roberto Neira: Bien, miren, en conformidad a que tenemos que velar también por el tema de la mantención del contrato y la continuidad, estamos muy ajustados en los plazos, tenemos que someter a votación, además, todos los puntos técnicos sobre la mesa, la respuesta de los directores que fueron parte, lógicamente, de esta discusión, de la comisión de propuestas, de la revisión de las Bases y todo lo que conlleva la mejora.

Ahora, si ustedes ven, este servicio mejora considerablemente a lo que teníamos, pero también a un costo mayor. Esta mejora no nos sale gratis, son 500 millones de pesos más para mejorar la modernidad del servicio, los mil y tantos kilómetros más, la subdivisión de más territorio, más hitos, todo eso también tiene un costo que conlleva a lo que ha planteado usted de mayor fiscalización, mayor servicio, mejorar el servicio y siempre pensar que este tipo de situaciones son fundamentales para la limpieza de nuestra ciudad, así que no tenemos tiempo concejal lamentablemente porque este servicio, si lo aprobamos hoy día tenemos que hacer toda nuestra tramitación administrativa porque es un proyecto que reviste boletas de garantía grandes y que nosotros tenemos que tramitar, así que por esta oportunidad no puedo dar pie a esa solicitud y tengo que someter a votación esta licitación pública.

El Sr presidente somete a votación autorización para suscribir contrato en la Propuesta Pública N°58-2024 “CONTRATACION DE LA CONCESION DEL SERVICIO DE ASEO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE VIAS PUBLICAS DE LA CIUDAD DE TEMUCO I.D.: 1658-191-LR24, con el oferente HIDROSYM SPA RUT: 76.349.853-0, en UTP con DISEÑOS, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES HIDROSYM LTDA, RUT N° 88.650.400-4, en las Líneas, montos y condiciones que señala. Se aprueba, por mayoría absoluta, con la abstención del concejal Sr Barriga.

6. AUDIENCIAS PÚBLICAS. No hay para esta sesión.

7. VARIOS.

Concejal Sr Bruno Hauenstein:

Presidente, quería solicitar información a la administración respecto del proyecto de Seguridad Financiado por el CORE que se hará en Pueblo Nuevo cámaras de seguridad, proyecto planteado por la municipalidad. Esto pues algunos vecinos del sector están disconformes con la distribución del mismo, considerando los costes elevados del proyecto.

Segundo punto, hemos recibido también de algunos vecinos el sector constantes reclamos por falta de seguridad en la Feria Pinto. Constantes fuegos hechos en la noche. Además de violencia y tráfico en la galería que está al costado de la Feria Pinto. La galería Pinto. Quisiera consultar si en ese sector existen cámaras de seguridad, si actualmente se está ejecutando algún plan de seguridad y cuidado a nuestros locatarios. Si los funcionarios de seguridad participan diariamente en el apoyo a Carabineros en ese sector y a qué hora.

El Presidente Sr Roberto Neira: ¿Israel Campuzano podría responder por favor? El último punto importante indicarlo para que podamos quedar claros. Don Israel o de seguridad. Bueno, pero salió una nota de prensa concejal el día domingo que indica los proyectos que estamos trabajando para la Feria, le vamos a pedir que el director, que seguramente debe andar en una situación, le responda.

Concejal Sr Alejandro Concejal Bizama:

Presidente, solo reconocer lo que el fin de semana ha pasado y vivimos con la Expo geek en su tercera versión y el impacto que esto generó, hay que reconocer el trabajo en los OMJ, de los voluntarios, por cierto, de los funcionarios presentes.

Y lo importante es abrir espacio presidente con lo que significa nuestra oferta programática para niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Creo que esto cumplió con la expectativa muy cumplida y por sobre la media lo que significa. Incluso nos comprometimos con algunos los presentes al próximo año a realizarlo nuevamente, pero dada la magnitud esto podría ser hasta dos jornadas la actividad, porque está siendo un punto de atracción de diferentes ciudades que vienen acá, personas de otras ciudades que vienen aquí a aprovechar la oferta programática.

Sin embargo, presidente, yo quiero insistir y va a ser mi tónica permanente de que tenemos que reconocer que el Museo Ferroviario Pablo Neruda requiere un nuevo impulso en cuanto a la gestión propia del museo, creo que es un tema que yo lo he planteado latamente. No voy a cejar en eso. Tenemos que darle vida propia este museo como tal. Y en ese sentido reconocer cómo las familias, niños y adultos interactuaban con las máquinas, con las locomotoras, con los carros que están ahí en el área verde. Y se abre un espacio tremendo, insisto, en esta ruta patrimonial Pablo Neruda, de poder integrar en su minuto con el Museo del Joven Neruda.

Recuperar nuestra Feria Pinto en la dimensión de hito turístico. Y ahí son grandes desafíos, presidente, para la siguiente gestión que esperamos acompañar, insisto, porque Temuco se lo merece y en ese sentido, si bien es cierto, hoy día hay altas demandas de presencia en el sector Feria Pinto, estamos hoy día al debe con ese espacio patrimonial, que significa nuestra historia ferroviaria en la estación de trenes. Lamentablemente, lo que sucedió con la inmobiliaria que compró todas las estaciones, los rieles y los durmientes.

Nos encontramos un día que hay hacinamiento, muchas veces en los proyectos inmobiliarios que están asociados a las estaciones de trenes. Pero bueno, rescatar ese

tema solamente, presidente, decir que en ese sentido, al menos, yo voy a estar siempre preocupado de poder potenciar.

Este fin de semana tenemos nuevamente el Tren de la Poesía creo que es una muy buena iniciativa, en donde relevamos desde la mirada del patrimonio ferroviario, además incorporamos la cultura y el arte que siempre ha estado vinculado.

El Presidente Sr Roberto Neira: Gracias, concejal. Yo creo que, como usted dice, la Expo Geek hay que felicitar a todo el equipo de la OMJ, de la Dideco, 25.000 jóvenes. Pero saben que lo más importante, creo que, aparte de todas las expresiones que se manifestaron, de forma tan sana, de forma tan democrática, tolerante, educada, no tuvimos ningún problema.

O sea, nuevamente, ningún tipo de rayado o que encontremos una botella de alcohol o alguien fumando en lugares no permitidos, indica que la juventud cuando se le da esos espacios son muy importantes, pero también lo más destacable y lo más felicitado de todo esto que hay que relevar, es que la cantidad de emprendimientos que pudieron vender sus cosas.

Ellos formaron una cooperativa y forjaron este tema y hoy día nacen de la OMJ el esfuerzo y después una cooperativa que también permite el ingreso de una industria creativa muy importante que está dando fuerza en nuestra ciudad. Y, efectivamente, lo hemos analizado si dos días es posible, dependemos mucho de los presupuestos, pero está siendo solicitado.

Concejal Sr Esteban Barriga:

Muchas gracias, Alcalde. Comienzo con la Expo Geek, 25.000 jóvenes. Felicidades una vez más, a la DIDECO y a todas sus oficinas que la realizaron, pero además aquí yo lo recuerdo muy bien. Teníamos una inversión de 15 millones de pesos y es para dónde quiero dirigir esta intervención alcalde. 15 millones de pesos que fueron los que se invirtió en esto, que lo que precisamente el concejal Bizama decía, ojalá que dentro de los panoramas, cuando uno va a festivales, va a diferentes cosas, posicionar en ese calendario que uno hace anual de dónde quiere ir, poder colocar la Expo Geek.

Y, Alcalde, yo decir que me sorprende una vez más lo acertado que fue porque hasta el día de ayer pregunte cuánto dinero tenían vendido y eran cerca de 12 millones de pesos alcalde que vendieron las personas que fueron ahí.

Entonces, cuando nosotros armamos una Expo Geek, no es solamente que los chicos vayan, lo pasen bien, las familias, porque no es los jóvenes, esto eran las familias enteras. Sino que también hay una inversión que se ve de vuelta. Por tanto, esos recursos, yo creo que están una vez más súper respaldados y que esta inversión, como dice Alejandro, hay que seguirla expandiendo, porque hay todo un comercio que también se da alrededor de esto.

Y alcalde a todos los adjetivos calificativos que usted tuvo, yo quisiera agregar, alcalde, que la sensación, cuando yo fui alcalde, fue que vi gente libre. Y en un lugar que nosotros

garantizábamos que fueran libres y que fueran libres tranquilamente. Y eso es lo que me queda a mi alcalde.

Luego, quisiera pedirle alcalde algunos temas que son el río Cautín. Estos días vimos unos videos como está a la altura del balneario Los Pinos. Quisiera pedirle alcalde si pudiéramos tener el balneario un plan de limpieza o que nos muestren, porque yo recuerdo que existía este plan de limpieza y en qué parte va y todo eso porque precisamente estos días hemos visto imágenes con el río que nos han dejado con mucha pena.

Luego, Alcalde, también quisiera pedirle que usted en algún momento nos invitó a soñar un Temuco de los 150 años, y quisiera pedirle si es que se pudiera ejecutar o concretar una cartera de proyectos del Temuco de los 150 años. Yo sé que usted tiene la cartera de proyectos que es de la administración, Alcalde, con proyectos que van a hacer claramente dentro de estos 150 años, pero a mí la verdad es que me gustó mucho el tema de Temuco a los 150 años porque una invitación a futuro y me gustaría que en algún momento el SECPLA nos pudiera, o la administración dar a conocer una cartera de proyectos que sean ambiciosos y que nos inviten a este Temuco de los 150 años y que nosotros sepamos para dónde vamos a ir durante estos años, porque yo creo que bastante lo hemos visto en el tema de los barrios que hay bastantes proyectos que podrían colocarse en prioridad como un proyecto comuna que podrían verse para estos 150 años de Temuco.

El Presidente Sr Roberto Neira: Es importante para que veamos esa proyección.

Concejal Sr Barriga: Y lo último, Alcalde, estuve en el campo viendo y la gente de Pitiraco me pedía si es que podían enviar una batea al sector de Pitiraco, que tienen problemas porque en realidad como son pocos, si es que podrían sumar una batea ahí,

También nos pedían el tema de la maquinaria en el camino Lincoqueo, que pudieran ir a Pitiraco también y poder ir a repasar

Producto de los temporales, la garita que estaba en Boyilco con Cinco Manzanos voló. Entonces no hay garita ahora, entonces para que la podamos ir a ver y que esté dentro de los trabajos que se pueda realizar.

Y lo último, es que el concejal Marco Antonio Vázquez habló acerca de un tema de la estatua que teníamos de Manuel Rodríguez que estaba en Bilbao con Barros Arana. Y nosotros también teníamos una serie de bustos que estaban, en Rodríguez con Caupolicán nos encontramos a Rodríguez, en Rodríguez con Portales nos encontramos a Portales. Estaban todos estos bustos en diferentes lados que fueron sacados y fueron resguardados por el ejército en su momento del estallido social.

Y yo quisiera pedirle alcalde si es que puede existir un proyecto o algo con una plaza o un paseo donde pongamos un Paseo de los Héroes, un paseo de nuestros próceres, donde podamos recorrer y ahí podamos quizás de forma ordenada poder tenerlo, ya sea en todo Balmaceda, o en todo Caupolicán, pero donde uno haga un recorrido y se encuentre con nuestros próceres, quizás el paseo de los poetas donde podamos tener estatuas de Neruda, de Gabriela Mistral, de cada uno de los poetas que ha dado esta tierra.

El Presidente Sr Roberto Neira: ¿Dónde están los Bustos? ¿Están resguardados por nosotros?

Director de DIMAO, Sr Fuentes: Hay algunos que retiró el ejército y hay otros que tenemos nosotros guardados y se están restaurando para poder incorporar, así se hizo con algunos que ya se repusieron.

El Presidente Sr Roberto Neira: Hay que reponer los que faltan, hay que oficiar al Regimiento cuales son los que tienen que devolver. Nosotros vamos a oficiar de nuevo a la armada porque todavía no nos devuelve nuestro Arturo Prat, entonces vamos a oficiar de nuevo.

Concejala Sra. Viviana Díaz.

Gracias, señor presidente. Solicitarle, hoy día estuve en terreno, sabemos que la Escuela de Mollulco está en paro, que el centro de Padres y los apoderados la tienen tomada, lo cual me acerqué hasta el sector para ver en qué condiciones estaba la escuela y cuáles eran las demandas, si estas eran válidas o no.

Quiero solicitarles, señor presidente, usted como hijo de la educación municipal, como padre, mande hacer una revisión técnica y solicitar al Seremi de Salud que visite la escuela, porque la verdad es que no está en las mejores condiciones, quiero ahí solicitar eso a través de usted y que se pueda oficiar a la Seremi de Salud que visite la escuela porque tengo entendido que la fosa se hizo, pero todavía no está probada por el Seremi de Salud por lo que tengo entendido. La verdad es que mucho barro, mal olor en el sector.

El Presidente Sr Roberto Neira: Mientras mantengan una toma ilegal y que está perjudicado. a los alumnos, por 12 apoderados, donde la mayoría tiene otra visión, dialogante, nosotros vamos a tomar las medidas que corresponden a estos casos. Se tiene que comprender que una Escuela que cuesta 8 mil millones de pesos, salga a 4 mil millones más, si ellos creen que cae del cielo conseguirse 4 mil millones más, estamos haciendo todas las gestiones para construir esa escuela y dar las condiciones, pero los proyectos cuestan, no son de un día para otro y lo que no se hizo nunca lo estamos haciendo nosotros y, si ellos no quieren entender es cosa de ellos, pero nosotros estamos tomando las medidas correspondientes respecto a una toma ilegal que perjudica alumnos y alumnas que no tienen ninguna circunstancia respecto al sin fundamento de esa toma.

Concejala Sra. Díaz: Presidente, entendemos que hay un abandono de décadas, esta administración si bien ha presentado proyectos y ha tratado de solucionar este grave problema que hay en el sector, pero, señor presidente, ¿usted ha ido alcalde?

El Presidente Sr Roberto Neira: Mire, yo he estado dos a veces en esta escuela, pero le voy a decir algo. Estamos aquí una cosa muy importante. Ellos no dejaron entrar a la empresa para limpiar. Entonces, lo que aquí pasa es que, si ellos hubiesen dejado entrar estaríamos solucionado antes. Pero, como han insistido de forma violenta, con tomas, con quemar neumáticos, poner en riesgo a otras familias. O sea, lógicamente nosotros hemos sido bastante tolerantes respecto a entender que pueden tener una molestia. Pero el sentido superior de los alumnos, el derecho a estudiar y entregar la mejor forma. Es que ellos creen, si nosotros miremos, ¿cuánto esperaron? ¿Cuánto tuvimos que luchar por la escuela especial Ñielol? Los proyectos usted concejala sabe que cuestan, 12 mil millones de pesos no es una cosa barata.

Concejala Sra. Díaz: Lo tengo claro. Y yo he visitado la escuela en reiteradas oportunidades. Mis hermanos estudiaron en esa escuela y esa escuela está tan cual como yo la conocí cuando yo era chica Sr presidente. Ahora, lo que yo les solicito es que ingrese un servicio, un equipo técnico de la Secretaría de la Salud para que visite el sector y lo pueda revisar, si están condiciones para que los alumnos vuelvan a ingresar.

El Presidente Sr Roberto Neira: Mientras mantengan la toma no podemos ingresar. Entonces, deponen la toma y podemos hacer ingresar a todos. Pero aquí hay un tema de que no podemos permitir nosotros concejala, que se perjudique a más de 100 niños por la intransigencia de 12 personas.

Concejala Sra. Díaz: Yo creo no son 12 personas. Yo creo que acá tienen el apoyo de la comunidad escolar. Han ido uno o dos alumnos han asistido a la escuela y han sido subidos al furgón escolar. Pero no han ido más alumnos a la escuela

El Presidente Sr Roberto Neira: Marcelo Segura ¿cuántas veces ha tratado de ir la Seremi?

Director del DAEM Sr Segura: La Autoridad Sanitaria fue, nos levantó un mapa de necesidades, tenemos un plazo para cumplir según la Autoridad Sanitaria que es el 9 de agosto alcalde, ese es el plazo que nos dio la Autoridad Sanitaria. Antes de ese plazo ya construimos la fosa que no es una reparación, es una construcción de una fosa que costó 82 millones de pesos y, ahora la autoridad sanitaria tiene que ir al colegio a revisar la construcción de la fosa y a probarla.

Obviamente eso podríamos haberlo hecho ayer, pero la escuela está en toma, hoy día también está en toma y cuando la escuela pueda permitir que venga la autoridad de salud no hay problema que vayan, pero tiene que estar de escuela abierta para poder funcionar.

Concejala Sra. Díaz: bueno solicitar eso señor presidente, solucionar el tema porque tengo entendido que los alumnos o los apoderados no van a acceder hasta que no se les dé una solución definitiva por lo que tengo entendido.

El Presidente Sr Roberto Neira: Bueno, pero mire, esto no depende solamente de nosotros, ya tenemos contacto con varios apoderados que nos están pidiendo que por favor se retomen las clases, entonces nosotros también estamos esperando porque no queremos generar algún conflicto mayor, pero el Estado de Derecho tiene un límite, entonces tenemos que tomar las medidas correspondientes, pero estamos nosotros viendo las posibilidades. Mire, en tres años que llevamos de gestión nos conseguimos una escuela nueva, que cuesta 4.000 millones más no depende ni de este alcalde, ni del gobernador ni del Presidente de la República, depende del mercado, lamentablemente el sistema hoy día depende de quién licite y la empresa más barata costó 4.000 millones más, ¿qué estamos haciendo? este alcalde, el director, el seremi del MOP, la Dirección de Arquitectura, todos trabajando para conseguir esos 4.000 millones para no tener que licitar de nuevo, porque si tenemos que licitar de nuevo una obra de esa envergadura son por lo menos tres meses más. Hoy día aprobamos ¿cuánta plata para el plan de mitigación?

Director del DAEM Sr Segura: 180 millones y fue aprobada ya una empresa.

El Presidente Sr Roberto Neira: Está aprobado para hacer el plan de mitigación donde se han ido a estudiar los alumnos de la escuela rural. Entonces, si en tres años y eso no es comprensible por parte de algunos minoritarios apoderados, yo entonces tengo que pensar que hay una situación que va más allá de lo normal. O sea, nadie está obligado a lo imposible. Si yo tuviera 4 mil millones de pesos como municipio tenga la certeza que los colocaríamos nosotros, pero tenemos que gestionarlos. Como hemos gestionado todos los grandes proyectos que ustedes ha sido parte también.

Entonces, yo no puedo permitir tampoco, porque hay ciertas cosas que son justas en las discusiones que se dan en una ciudad como esta, donde hay colegios o escuelas que han comprendido que, a través del diálogo, como vino el otro día la Escuela Bolleco con todos sus apoderados con el Centro de Padres a proponer algunos temas, los estamos trabajando, pero no podemos permitirnos que se perjudique a ciento veinte y tantos alumnos o alumnas del sector rural. ¿Algo más?

Concejala Sra. Díaz: Sí, señor presidente. Bueno, entiendo y agradezco la gestión que se hace el esfuerzo que hace por parte de esta administración por reponer esta escuela. Tengo una cercanía especial con la escuela también porque yo nací en ese sector y también mis hermanos estudiaron en ese sector, por lo tanto, la conozco desde hace mucho tiempo y con eso que también hablo, señor presidente.

Dos cosas más. Los baños públicos por lo que tengo entendido no están funcionando de la mejor manera. Los baños auto limpiables. Tengo entendido que la de Recabarren no está funcionando, intenté ingresar el otro día y no pude.

Y los ciclopatrulleros que también no están funcionando, me dicen los ciclistas que no están yendo a los diferentes lugares por la ciclovía y, el equipo de limpieza para las ciclovías que tampoco se ha visto Sr Presidente.

El Presidente Sr Roberto Neira: Los baños los vamos a mandar a revisar ahora. Tienen que estar bien esos baños, nos costaron 80 millones de pesos, no son baños baratos, entonces tienen que estar en pleno funcionamiento.

Profesional de Seguridad Pública Sr Arratia: Sí, efectivamente los ciclopatrulleros están recorriendo las ciclovías y de hecho se ha ampliado el territorio por el cual están circulando, además están haciendo labores de acompañamiento en los colegios de las mañanas, por lo tanto, el trabajo se está realizando a través de nuestro equipo de ciclopatrulleros.

Concejala Sra. Díaz: No estoy diciendo una mentira, o sea, estoy diciendo que los ciclopatrulleros no están funcionando y me entrevisté con algunos de ellos que estaban haciendo otras funciones.

Profesional de Seguridad Pública Sr Arratia: Bueno, es la información que puedo dar señora concejala, lo que tenemos claro es que, si están funcionando y, como les digo, están prestando apoyo tanto afuera de los colegios como en ciclovías.

El Presidente Sr Roberto Neira: Vamos a tener que averiguar bien, entonces don Vasco Arratia dígame a Israel Campuzano que le responda directamente a la concejala.

Concejala Sra. Soledad Gallardo:

Gracias, presidente, por su intermedio. Bueno, también tenía dentro de mis puntos el tema de la escuela Mollulco, pero porque me han llamado efectivamente apoderados que aparte de retomar las clases, ellos me plantean y me hacen que haga la consulta si existe un plan de mitigación mientras salga la escuela nueva en el sector. Desde el municipio, si es que existe una planificación al respecto, ya veo que el tema de la fosa, por un lado, el tema de los ratones, el tema de cómo se llama de la estructura está muy antigua, si se va a cambiar algunas tablitas, no sé.

Esa situación, si es que existe un plan, me gustaría que me lo pueda hacer llegar a mi correo para poder estar clara en ello y poder responder.

Ahora bien, dentro de las conversaciones que también he tenido con algunos apoderados, es si se puede generar desde el municipio o desde ellos mismos una mesa de trabajo, ya, para poder ir sanando todas estas situaciones que están pasando, porque una vez que se tengan los recursos para la escuela nueva, van a pasar un par de años para contar con un

colegio en condiciones y para los alumnos del sector. Entonces, se van a necesitar un colegio que esté en condiciones para estos más de 100 alumnos que van.

Entonces, por esa razón, dos consultas. El plan de mitigación y si se puede, efectivamente, generar una mesa de diálogo o de trabajo, tanto sea con los apoderados que hoy día quieren conversar y también aquellos que hoy día están reclamando.

Director del DAEM Sr Segura: Concejala, mire, hoy día los profesores y asistentes quisieron ir a conversar con los dirigentes, se les encerró, incluso no los dejaban salir. Yo acabo de decirle a la presidenta si que conversemos hoy día, incluso me ofrecí para conversar mañana, a la hora que ella diga en el colegio. Tampoco he recibido respuesta de ella. Por lo tanto, la mesa de diálogo, cuando sea, allá, en el lugar que sea, siempre este municipio es la orden que nos ha dado nuestro alcalde, estamos disponibles para eso.

Y en el primer punto que usted dice, hoy, como decía nuestro alcalde, se aprobó ya la licitación por 180 millones para el Plan de Mitigación para la Escuela, en el INSUCO. No obstante, nosotros le ofrecimos a los dirigentes en presencia de la Seremi de Educación trasladarlos a la escuela Insuco que tuvo un proyecto de mejoramiento de ventanas termopanel, con traslado también, ellos no quisieron hacer ese traslado porque su posición es el Insuco.

Estamos en el proceso ahora de comenzar las obras del Insuco que van a ser cerca de 70 días y, les ofrecimos también a los dirigentes hacer un plan de mejoramiento sabiendo que eso lo vamos a derribar. Usted sabe que el principio de la administración pública es eficiencia y eficacia en los recursos. No obstante, aquello tenemos un plan para proponerle a la comunidad de hacer pequeños mejoramientos en tanto llega la escuela nueva si es que ellos quieren quedarse ahí en la escuela de Mollulco mientras tanto.

Pero ha habido una voluntad abierta siempre. Y por eso todavía estamos en la toma, porque como decía nuestro alcalde, si el estado de derecho estuviese funcionando, estaríamos en otras condiciones. Gracias.

Concejala Sra. Gallardo: Bueno, he estado dándome cuenta de que se pintaron algunos de los asientos que están en la plaza, pero en todo lo que es la avenida, la calle Arturo Prat, todos estos asientos, banquetas están en muy mal estado. La consulta es saber si también están contemplado pintarlos y arreglar los que están en la avenida Arturo Prat.

Quisiera también poder solicitar alguna información en relación a qué pasó con los pequeños productores de la Feria Pinto, que en algún momento quisieron formar una mesa de trabajo acá, en los cuales ellos no tienen acceso a vender sus verduras en el bandejón que lo hacían.

Si es que llegaron algunos acuerdos, si es que de alguna forma esa mesa de trabajo rindió frutos, me gustaría que me puedan hacer llegar ese informe.

El Presidente Sr Roberto Neira: ¿Cuáles, lo que se estacionan arriba de la Feria y los bandejones?

Concejala Sra. Gallardo: Los pequeños agricultores que vienen en camionetas pequeñas, valga la redundancia. Los de Temuco, entonces eso quisiera ver si exista algún informe, en algún momento se reunieron acá. Con ellos no tenemos problemas que yo sepa.

El Presidente Sr Roberto Neira: Con ellos no tenemos problemas que yo sepa. No sé, no hemos recibido ninguna audiencia de los de Temuco.

Concejala Sra. Gallardo: Ya, pero me gustaría saber si se avanzó en eso, no es cierto, para poder seguir en, porque igual existían camiones que les bloqueaban el acceso a ellos, si algo se hizo al respecto.

Respecto a árboles que solicité que se poden para dos familias de la calle Los Raulíes en Labranza. Bueno, estamos hoy día 9 de julio y me dijeron que antes de la quincena se iban a podar. Y quiero repetir las direcciones por si no las tienen: 0331 y 0419. Son árboles grandes que le tapan toda la luminosidad a las viviendas y las hacen este tiempo más frías. Entonces por esa razón se requieren las podas.

También solicitar al departamento de Seguridad Pública que pueda verificar el terreno en el kilómetro 10 camino Labranza a la altura de Villa los Labradores que existe un carro de comida abandonado el cual impide la visibilidad cuando los vehículos salen de ahí. Si ese carro de comida hoy día está con patente, está con permiso y ver quién es el dueño para poder cambiarlo de posición en otro lugar, ya eso lo han pedido los dirigentes vía correo, lo han pedido vía carta y sería importante echar un vistazo respecto a eso.

Y lo último, en relación a las patentes, cuando se aprueban algunas patentes si el departamento de Rentas y Patentes hoy día verifica si estas están en un loteo irregular que no tiene recepción definitiva y sin embargo son terrenos, son lugares pequeños, donde efectivamente se están aprobando patentes de alcoholes que están muy cerca de jardines infantiles y cuando hacen la consulta, le hacen la consulta a una Junta de Vecinos que está fuera del territorio. Entonces, ¿ eso se verifica en Rentas y Patentes? porque me llegó un reclamo de un sector. Eso señor presidente.

El Presidente Sr Roberto Neira: Bien, vamos a responder por escrito.

Concejal Sr Juan Aceitón:

Presidente, yo hice saber un problema que había con el estacionamiento en calle Pedro Moncada, en Trigales, hoy día me mandaron unas fotos que las tengo aquí, los camiones han hecho pedazos la vereda, siguen estacionándose y llegaron al colmo que la gente, los

vecinos, pusieron toda su basura encima del grifo. Está la foto aquí que me envían, en calle Pedro Moncada, en Trigales, al frente del Santa Isabel.

Entonces, yo tengo entendido que fueron, pues yo digo que hay que ir todos los días, mañana y pasado y llenarlos a partes, que salgan, si las veredas están hecho pedazos. Y entonces los camiones se ganan porque son un pasaje en el fondo.

Y lo otro, presidente, quiero destacar el tema de la gente que viene a postular a subsidios, que llegan a la oficina mía, de los demás concejales no sé, yo estoy todos los días en la oficina, entonces llegan y tienen que ir a la DIDECO, pero ahora supe que el director de la SECPLA autorizó para que se vea eso, quiero felicitarlo director porque gente adulto mayor no tiene que ir a la Dideco porque está muy lejos. No es que el director sea malo allá, es que está muy retirado y está muy bien presidente que se atiendan aquí. Felicitar al director por esa iniciativa y que continúen igual trabajando por la comunidad y por la gente.

Y un alcance, no sé si tenemos que tomar el acuerdo aquí para correr la otra reunión de concejo o no, porque ya estamos, veo que estamos hablando, es feriado el martes que viene.

Y termino lo siguiente, he solicitado varias veces, hablé con Marcelo Segura, por el food truck para la cancha de Liceo. Curiosamente, a mi club le toca ir a la cancha de Liceo, a las doce del día tenemos que estar ahí, hasta las once de la noche. Entonces, insisto, ya que está Mauricio aquí, si nosotros utilizamos un food truck para comida saludable y que atienda, que venda café, un sándwich, para poder almorzar por último ahí, y eso le va a ser bien a todos los deportistas. Ya que están los dos aquí, podrían conversar después de la reunión y ver cómo hacerlo. Ayudamos a la gente que tiene un food truck le damos trabajo, uno decente por supuesto, y en eso nos anotamos un poroto nosotros y estamos ayudando a la comunidad. Gracias presidente.

Concejal Sr Marco Antonio Vásquez:

Primero, a propósito del perímetro de exclusión señor presidente, pediría por su intermedio, que se pudiera evaluar en electro movilidad, cuando lleguen los buses eléctricos a la ciudad de Temuco, evaluar la rampa que traen estos buses para personas que tienen movilidad reducida, puntualmente que usan sillas de ruedas, porque tiene dos características, una que es manual y baja la rampa y la otra que es automática.

Se ha demostrado que la rampa automática es mucho mejor que la manual porque la manual tiene que ser el acompañante de la persona que ande en silla de ruedas o, el mismo que ande en silla de rueda, el que tiene que operar la rampa para que baje. Así que pido por su intermedio que cuando vean los buses que van a llegar tengan claridad qué tipo de rampa van a tener.

Segundo señor presidente, por su intermedio, también hace algunas semanas hablé de la situación que estaba ocurriendo en la calle Guyana esquina Francisco Salazar, a raíz de

varios accidentes automovilísticos que había en la ruta. Personal de tránsito se presentó en el lugar y generó en conjunto con la empresa que está haciendo los arreglos en el sector y desviaron el camino e hicieron un buen arreglo, pero presidente por su intermedio quiero pedirle que se pueda estudiar la instalación de un semáforo en la calle Guyana, esquina Francisco Salazar, dado que el día de ayer hemos vuelto a tener otro accidente automovilístico.

El Presidente Sr Roberto Neira: Concejal, me escribió la gestora, hablamos con Jaime Holas. Él está haciendo un estudio, porque arrojó negativo el primer estudio, pero igualmente vamos a instalar unos cojines reductores y el estudio del semáforo va un poco más atrás.

Director (s) de Tránsito Sr Holas: Va un poco más atrás. Sí, presidente, estamos haciendo un conteo en el sector, pero se van a instalar cojines en Francisco Salazar con Alcalde Bustos y con Guyana.

Concejal Sr Vásquez: Y por último, señor presidente, quiero comentarle que estuve en una reunión con la Junta de Vecinos de Holandesa y de Avenida Alemania, en conjunto con la empresa de parquímetros Simple PAC, parquímetros inteligentes. Logré ver cómo estaba reaccionando la comunidad y pude ver el ex ante y el ex post de la ejecución de esta iniciativa y quiero solicitarle por su intermedio que puedan ya ir dando el paso siguiente relacionado con el procedimiento jurídico-administrativo para las infracciones, porque resulta que hay una persona, un vehículo que tiene 234 infracciones. Entonces, él ya sabe que no ha pasado nada.

Entonces, la idea es que podamos nosotros ya definir qué es lo que vamos a hacer en eso, señor presidente.

Y también lo que le solicito es que podamos trabajar con los clubes de adultos mayores del sector para que les podamos apoyar en la instalación de la aplicación. También pude comprobar que hay un grupo de adultos mayores que está usando la aplicación, sabe cómo instalarla, pero hay otro grupo de adultas y adultos mayores que están en el sector que no tienen noción de cómo poder bajar la aplicación para poder utilizarlo. Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente Sr Roberto Neira: Gracias a usted, concejal. Muy bien. Tengo que hacer un cambio de fecha de consejo. yo digo que por el bien de este consejo y la asistencia se puede realizar el veintitrés de julio. O sea, se salta el martes feriado y se hace el siguiente.

El Presidente somete a votación la modificación de fecha de la próxima sesión de consejo trasladándola por ser el martes 16 feriado, al martes 23 de julio. Se aprueba, por unanimidad.

Bien, el segundo punto que planteaba el concejal Barriga, hay que nombrar el jurado de las Becas de la Corporación de Deportes.

Concejal Sr Bizama: La primera y única vez que se tocó el tema fue cuando Carlos Sepúlveda presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, se dijo que por se él debía estar, pero faltaba otro concejal y ahí hubo varios interesados.

El Presidente Sr Roberto Neira: Entonces, tenemos que nombrar a un concejal más que va a componer, entiendo que el presidente de la comisión está por derecho propio, por tanto, está Carlos Sepúlveda, y queda un segundo puesto para otro concejal, para la designación de las becas de la Corporación de Deporte. Y tenemos que elegirlo hoy ¿Hay algún concejal que proponga o se proponga?

Concejala Sra. Díaz: Señor presidente. Yo propongo acá a mi colega Soledad Gallardo para que sea miembro de la comisión.

Concejal Sr Barriga: alcalde cuando se inició esta administración yo propuse apoyar de alguna forma a los deportistas, y se creó esta beca para deportistas destacados, también pedí apoyo al ballet y en ninguna de las dos he sido parte del jurado.

Concejal Sr Hauenstein: Yo la vez anterior había solicitado estar también en el asunto para poder ayudar a los deportistas, porque conozco a muchos deportistas, pero por temas de trabajo no voy a poder estar.

El Presidente Sr Roberto Neira: Entonces tenemos dos postulaciones, tenemos que votar una.

El Presidente somete a votación a mano alzada la designación del segundo concejal que integrará el jurado de las becas de la Corporación de Deportes. Se elige por mayoría simple al concejal Sr Esteban Barriga.

Concejal Sr Bizama: Presidente, delante se me olvidó un temita a propósito del tema del Museo. Entiendo que la SECPLA está generando un plan de gestión en infraestructuras culturales. Sería bueno que nos pudieran hacer llegar algún, como pido siempre, una minuta,

El Presidente Sr Roberto Neira: pero podríamos hacer una comisión especial con su comisión concejal cuando esté un poco más avanzado o, ¿quiere una información preliminar?

Concejal Sr Bizama: O sea, nos coordinamos con Ricardo y ponemos fecha. Bien, buena idea para ver el tema de los patrimonios.

Concejal Sr Aceitón: Presidente, disculpe, estoy preocupado por el tema de las patentes y el corto plazo que nos va a quedar para poder aprobar, porque este jueves no vamos a tener reunión de comisión por supuesto, y no hemos tenido a la vista el listado de patentes

que tenemos que aprobar, porque la gente después tiene que venir a cancelar, bueno, ahora se cancela por internet, pero igual prevenir este caso.

Jefe de Rentas y Patentes Sra. Almendra: Presidente, muchas gracias, concejales, efectivamente estamos trabajando el oficio para presentarlo en el siguiente consejo, que como se acaba de aprobar es el día 23, por lo tanto, en la próxima comisión van a estar a la vista todas las patentes que estén en condiciones de someterse a renovación, lo cual como usted dice concejal Aceitón, les deja un plazo relativamente estrecho para pagar, sin embargo, también da más plazo para la presentación de antecedentes y subsanar algunas observaciones que tengan a la fecha.

Siendo las 17: 30 hrs., se da por finalizada la sesión de concejo.

ROBERTO NEIRA ABURTO

ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO

SECRETARIO MUNICIPAL

SMC/